



Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

13^a sesión plenaria

Martes 28 de septiembre de 2004, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Ping (Gabón)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Discurso del Sr. Askar Akayev, Presidente de la República Kirguisa

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Kirguisa.

El Sr. Askar Akayev, Presidente de la República Kirguisa es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Askar Akayev, Presidente de la República Kirguisa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Akayev (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo cálidamente por su elección al importante cargo de Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, y desearle éxitos en su compleja labor. También quiero expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Sr. Julian Hunte.

En nuestros tiempos turbulentos, la humanidad cifra sus más caras esperanzas en las Naciones Unidas. Aquí, desde el podio de esta Organización, quiero expresar nuestra profunda satisfacción por la decisión con que la Asamblea General en este período de sesiones ha adoptado una política que procura soluciones

efectivas a los problemas fundamentales que hoy día encara la comunidad internacional.

Sin lugar a dudas, después del 11 de septiembre se ha asignado la más alta prioridad a la lucha contra el terrorismo internacional, lucha que ahora ha adquirido el carácter de una guerra directa. Se trata de un difícil reto para la humanidad. Expresamos nuestro sincero dolor por las víctimas inocentes de los actos de terrorismo, dondequiera que se produzcan. Cualquier víctima provoca sentimientos de solidaridad, pero la matanza de niños en Beslan es una maldad espantosa. Ha llegado el momento de hacer que los terroristas rindan cuenta por sus actos criminales.

Debemos encarar al “terrorismo internacional” con un frente antiterrorista unido al que pertenezcan todos los continentes, las regiones y los países. Esa es para mí la clave de la victoria.

El tono de este período de sesiones lo determinó el discurso del Secretario General, Kofi Annan. Con su habitual perspicacia, recalcó que el más importante de todos los valores es la supremacía del derecho en los asuntos nacionales y la política exterior. Un verdadero interés por la organización de acciones colectivas encaminadas a hacer frente a los nuevos retos y amenazas fue el tema principal de los discursos que pronunciaron desde esta tribuna el Presidente de los Estados Unidos, George Bush, varios Jefes de Estado, el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, y otros representantes de primer orden. Esos discursos demostraron que cada vez se confía

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



más en nuestra Organización y en mi opinión supusieron el rechazo que tanto esperábamos a quienes no nos desean nada bueno y quieren sembrar dudas con respeto a la capacidad de las Naciones Unidas de resolver los acuciantes problemas de nuestros días.

Una característica especial de nuestro foro de hoy es que, junto con otros objetivos importantísimos, debe servir de fase preparatoria para el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General. La comunidad internacional tiene derecho a esperar que el período de sesiones del año próximo demuestre ser un evento histórico y que en él se establezcan nuevos parámetros para las actividades de las Naciones Unidas. Recordando los ideales de los fundadores de las Naciones Unidas y basándome en las necesidades contemporáneas, propongo que el período de sesiones del aniversario se denomine “cumbre para la paz y el progreso económico y social”.

Me referiré ahora al papel de las Naciones Unidas a lo largo de la vida de mi país. En ese contexto, quisiera felicitar sinceramente a la Organización y sus organismos especializados por haber apoyado a mi país en sus iniciativas relacionadas con todas las esferas de la consolidación del Estado. Mi pueblo recordará siempre la decisión aprobada por la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones de apoyar el 2.200 aniversario del nacimiento del Estado kirguiso.

Un axioma de la política exterior kirguisa es que los países pequeños han de tener grandes amigos. Nosotros siempre hemos considerado que las Naciones Unidas son un amigo probado en el que confiamos. Eso es lo más conveniente para el desarrollo de nuestra República en su proceso de democratización. Es bien sabido que se considera que el proceso electoral es la prueba fundamental para determinar el nivel de democracia logrado por un país. Este año, y con la asistencia directa del Secretario General Kofi Annan, se ha empezado a mejorar el sistema electoral del país —gracias a un proyecto de las Naciones Unidas— con miras a lograr que cumpla las normas internacionales. Ello es especialmente importante porque se está iniciando la campaña a los órganos de poder de todos los niveles. En ese contexto, la propuesta del Presidente de los Estados Unidos, George Bush, de crear un fondo para la democracia en el seno de las Naciones Unidas es sin duda acertada. Semejante fondo aumentaría sustancialmente los potenciales de las Naciones Unidas en esa esfera.

Quisiera pasar ahora a otro problema. Hace dos años, se celebró en nuestra capital, Bishkek, bajo los

auspicios de las Naciones Unidas, la Cumbre Mundial sobre las Montañas. También en ese contexto agradecemos muchísimo la ayuda del Secretario General. Durante esa Cumbre se redactó la Plataforma de Bishkek sobre las Montañas, por la que se definieron los objetivos fundamentales para el desarrollo sostenible de los países de montaña. Ese importante documento se presentó a la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones.

En el período en curso, también quisiera señalar a la atención de la comunidad internacional las necesidades de los países de montaña menos adelantados. Ya ha llegado la hora de proponer, en nombre de los países interesados, que en este período de sesiones se apruebe una resolución especial que recomiende la condonación de la deuda externa de los países de montaña menos adelantados. Ello sería un incentivo poderoso para su desarrollo integral y para que superaran la pobreza y se ajustaría perfectamente a los objetivos declarados en la Declaración del Milenio. La delegación de la República Kirguisa y otras delegaciones van a presentar un proyecto de resolución relativo a ese tema.

En cuanto a las perspectivas de futuro, creo que los intereses de todos los grupos de países están mejor reflejados en las decisiones de la Cumbre del Milenio que en ningún otro lugar. Me complace que se haya previsto un análisis concienzudo y escrupuloso de los resultados de los cinco años de la aplicación de la Declaración del Milenio como elemento importante del programa de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Considero que, en ese contexto, la guerra contra la pobreza es sumamente importante. El vínculo entre la pobreza y el terrorismo internacional es indiscutible. Esos fenómenos están intrínsecamente ligados. Si no logramos superar la pobreza y la enorme desesperación y desesperanza que entraña, sobre todo entre los jóvenes, nuestras esperanzas de arrancar de raíz el terrorismo internacional resultarán inútiles.

En sus intentos por erradicar la pobreza, Kirguistán confía, ante todo, en su potencial. En ese sentido, agradecemos muchísimo la asistencia que nos han brindado las Naciones Unidas y la comunidad internacional y que quedó de manifiesto, entre otras cosas, con el Consenso de Monterrey. En ese sentido, esperamos un aumento de la asistencia por conducto de la Millennium Challenge Account de los Estados Unidos. En general, la asistencia para el desarrollo de los países pobres podría aumentarse considerablemente. Creo que este problema también se reflejará debidamente en los

trabajos de la Asamblea General, tanto en su actual período de sesiones como en el del aniversario.

Anteriormente, vinculé la erradicación de la pobreza con la lucha contra el terrorismo internacional. No obstante, en el ámbito de las medidas interrelacionadas es especialmente importante contar con una política encaminada a la erradicación del terrorismo internacional mediante la aplicación vigorosa de la fuerza colectiva. En el marco de la Coalición para la lucha antiterrorista, que actúa bajo los auspicios de los Estados Unidos, la ayuda de Kirguistán para acabar con el caldo de cultivo del terrorismo en el Afganistán está siendo importante. Estoy convencido de que las elecciones que se celebrarán en octubre en ese país serán un factor muy importante para su reorganización democrática e incidirán positivamente en la situación de toda la región.

A fin de aumentar su contribución a la guerra de la comunidad internacional contra el terrorismo internacional, Kirguistán ha permitido el despliegue en su territorio —con parámetros limitados, debo destacar— de contingentes armados de Rusia y los Estados Unidos. Estamos convencidos de que, de este modo, consolidamos la interacción de esas grandes potencias en la actual guerra contra un enemigo común. Nuestra tierra kirguisa seguirá siendo un lugar en donde las grandes Potencias podrán cooperar y mancomunar esfuerzos, en lugar de competir.

Apoyamos la acción internacional encaminada a acabar con la amenaza del terrorismo. Ello se ha convertido en el principal obstáculo para el desarrollo de la democracia y para lograr la paz en ese país. Sabemos por experiencia que ese es un camino largo y tortuoso pero que tendrá que emprender el Iraq. Las acciones de la comunidad internacional deben basarse en el principio de que, al ayudar al Afganistán y al Iraq a luchar contra el terrorismo, instaurar la paz y consolidar la democracia, nos estamos ayudando a nosotros mismos.

Creo que ahora es necesario dejar al descubierto todo intento de justificar intelectualmente cualquier tipo de terrorismo. En particular, me estoy refiriendo al concepto de choque entre civilizaciones, que no se puede considerar un ejercicio teórico inocente.

Con todo, este verano, a orillas de nuestra “perla azul”, el Lago Issyk-Kul, Kirguistán y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura organizaron una conferencia titulada “Eurasia en el siglo XXI: ¿diálogo de culturas o conflicto de civilizaciones?” La idea de un conflicto de civilizaciones

fue condenada enérgicamente en la conferencia. Por mi parte, creo que el término “conflicto de civilizaciones” debería borrarse del léxico político mundial puesto que es infundado en la teoría y dañino en la práctica. Observo con satisfacción que, en el discurso que formuló en el presente período de sesiones, el Presidente Bush rechazó el concepto de un conflicto de civilizaciones. El futuro pertenece al diálogo de culturas y civilizaciones.

Para terminar, deseo abordar la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas. Kirguistán respalda las propuestas encaminadas a adaptar aún más la Organización a las realidades del siglo XXI, especialmente en lo relativo al papel del Consejo de Seguridad. En ese sentido, creo que las Naciones Unidas en su período de sesiones conmemorativo deben y pueden decidir incluir a Alemania y al Japón entre los miembros permanentes del Consejo. También apoyamos la ampliación del número de miembros permanentes y no permanentes del Consejo sobre la base del principio de distribución geográfica equitativa.

El aumento del potencial de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz es otro concepto positivo. Kirguistán seguirá respondiendo favorablemente a las solicitudes de que facilite personal a las iniciativas encaminadas a lograr esas metas.

Por último, Kirguistán y otros países del Asia central, en cooperación con Rusia y China, tiene la intención de seguir apoyando los esfuerzos de la comunidad internacional por combatir el terrorismo internacional y por hacer frente a los demás retos y amenazas mundiales a través de medidas regionales activas. Prueba de nuestra determinación es el papel creciente de la Organización de Cooperación de Shanghai, la Comunidad de Estados Independientes y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva.

Desde esta elevada tribuna, reafirmo que Kirguistán, con un ánimo de entrega firme a los principios y fines de las Naciones Unidas, seguirá siendo un eslabón fiable en los esfuerzos de la comunidad internacional por lograr la paz, la seguridad y la prosperidad para todos los pueblos de este planeta.

El Sr. Askar Akayev, Presidente de la República Kirguisa, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Honorable Sonatane Tu'a Taumoepeau-Tupou, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tonga.

Sr. Taumoepeau-Tupou (Tonga) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Lo felicito por su presidencia y sé de sobra que estamos en excelentes manos. También quisiera rendir homenaje al Sr. Julian Hunte por haber dirigido tan magníficamente la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones.

Estamos entusiasmados ante el próximo examen decenal del Programa de Acción de Barbados. Consideramos que constituye una prolongación y una ejecución de los compromisos acordados en el Plan de Aplicación de Johannesburgo y, en particular, en su capítulo VII. Aunque el camino hacia el examen que tendrá lugar en Mauricio en enero de 2005 ha estado plagado de sus propios desafíos, es crucial para los pequeños Estados insulares en desarrollo que el impulso que ha llevado a ese importante examen mundial no se pierda en su propia retórica. Es capital que los resultados que se logren en Mauricio se perfeccionen y se centren en traducir el muy citado caso especial de los pequeños Estados insulares en desarrollo en un apoyo firme y oportuno y en una aplicación mundial. Así, la participación de todos los Estados Miembros en el próximo proceso preparatorio y en la Reunión Internacional que se celebrará en Mauricio es fundamental para lograr nuestras aspiraciones de desarrollo.

La composición geográfica de los pequeños Estados insulares en desarrollo desfavorece a algunas de nuestras islas. Ello se debe a que el desarrollo económico se ha centrado en las islas más grandes con muchos habitantes, que gozan, pues, de unos ingresos per cápita más elevados que otras islas del país. Eso se aplica a Tonga, donde el desarrollo se ha centrado fundamentalmente en las islas más grandes de los tres principales grupos de islas, pero dentro de cada uno de esos tres grupos otras islas necesitan más desarrollo económico. Tres islas remotas al norte, conocidas como las Niuas, están desfavorecidas por la tiranía de la distancia y de hecho están más cerca de Samoa que de nuestra propia capital. Las islas distantes de los grupos de Vava'u y Ha'apai están menos desarrolladas que sus islas principales, mientras que 'Eua al sudeste de Tongatapu tiene potencial pero necesita aportes dirigidos a

objetivos concretos. Aunque hemos designado donantes centrales para esas islas, para que se desarrollen más serán necesarios recursos adicionales o nuevos. Así que espero que, en el examen del Programa de Acción de Barbados, se piense en todas las personas que viven en estas islas desfavorecidas.

Como Estado oceánico en desarrollo, estamos alerta en cuanto a los progresos en los asuntos oceánicos y las cuestiones relativas al derecho del mar. Consideramos dignos de mencionar la valiosa contribución realizada por la reunión de los Estados partes en la Convención sobre el Derecho del Mar y sus órganos subsidiarios, en particular los logros de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, a cuyo mandato debería añadirse una función de investigación, y la labor de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental. Junto con el importante papel del Proceso abierto de consultas oficiosas de las Naciones Unidas, esto establece una plataforma firme y concreta para nuestra labor durante el actual período de sesiones.

Me alegra señalar que la tercera reunión oficiosa de los Estados partes en el Acuerdo de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces haya desembocado en compromisos firmes de algunos Estados partes para permitir la aplicación y el funcionamiento concreto de ciertos elementos de la parte VII del Acuerdo, con especial hincapié en los pequeños Estados insulares en desarrollo y con pertinencia de éstos. Seguimos animando a otros Estados Miembros a que se conviertan en partes en el Acuerdo.

Nos complace especialmente que este año haya entrado en vigor la Convención sobre la conservación y ordenación de las poblaciones de peces altamente migratorios del Océano Pacífico occidental y central. Consideramos que vale la pena mencionar ese hito especial en la labor de la Asamblea.

Los actos deliberados de terrorismo siguen poniendo a prueba nuestra fortaleza como miembros de la comunidad internacional. Debemos seguir firmes colectivamente en nuestra determinación de impedir que existan defensores de ese mal y combatirlos enérgicamente, y debemos ser innovadores y versátiles en nuestra búsqueda de medidas significativas para hacerles frente y de soluciones duraderas.

Seguimos apoyando firmemente la labor del Comité contra el Terrorismo y aplaudimos la reciente reactivación de dicho Comité y de su trabajo. La resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad sigue

siendo la base de las medidas internas que aplica mi Gobierno, incluida la presentación de informes nacionales y, en caso necesario, regionales. Es útil señalar esferas en las que se necesita asistencia financiera y técnica para que todos los Estados puedan cumplir más firmemente con las obligaciones internacionales que les corresponden.

Tras ocho años de negociaciones, la adhesión de Tonga a la Organización Mundial del Comercio (OMC) está en las últimas etapas. Se han concertado acuerdos bilaterales de acceso a los mercados sobre bienes y servicios con Australia, el Canadá, la Unión Europea, el Japón, Nueva Zelandia y Panamá. El acuerdo con los Estados Unidos está pendiente, puesto que ha pedido que nos adhiramos al Acuerdo sobre Armonización Química y al Acuerdo sobre Tecnología de la Información. Aunque esto nos impone una carga adicional, entendemos que los Estados Unidos están pidiendo los mismos compromisos a todos los países en proceso de adhesión. El informe del grupo de trabajo se ha debatido en reuniones de trabajo oficiosas y nos da motivos para esperar cautelosamente que podamos concluir este proceso antes de la reunión ministerial de 2005.

Tonga necesita la comprensión y el apoyo de todos los miembros de la OMC al tiempo que asumimos compromisos proporcionales al tamaño de nuestra economía y a la etapa de nuestro desarrollo. Ciertamente, Tonga no busca un mayor acceso a los mercados, sino seguridad para nuestro comercio bajo un sistema de comercio multilateral basado en reglas.

Tonga se adhiere estrictamente a la política de “una China” y reconoce que Taiwán es una parte inalienable de China. Acogemos con beneplácito el principio común de la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados y, en consecuencia, consideramos que las cuestiones delicadas y sensibles se tratan mejor en un diálogo directo en lugar de en foros internacionales.

Nos complace la cooperación cada vez mayor con China y reconocemos que su inmenso mercado nos ofrece una amplia gama de posibilidades comerciales, financieras y económicas y, con ese propósito, Tonga ha adoptado la política de mirar hacia el oriente. Para dar efecto a sus intereses en China, Tonga establecerá en breve una presencia diplomática en Beijing para explorar nuevos intereses.

Desde hace un decenio, hemos exportado nuestras calabazas al Japón y, más recientemente, hemos venido exportando a sus mercados algas marinas cultivadas

especialmente. Es oportuno que exploremos ahora nuevas formas de cooperación con el Japón en la esfera de la pesca, el comercio de productos agrícolas, las posibilidades financieras y de inversión, así como la educación y la capacitación. En la búsqueda de esos intereses, estamos pensando en la posibilidad de una presencia en Tokio, aunque eso dependerá de los recursos financieros de que dispongamos. Esta política no suplanta los vínculos cálidos de amistad que mantenemos desde hace tiempo con Australia, Nueva Zelandia, Francia y los Estados Unidos en la región del Pacífico, ya que esos lazos de amistad y una amplia gama de cooperación están firmemente arraigados en nuestra política.

Mi Gobierno ha aprobado el cuarto envío a finales de año de efectivos de policía a la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón (RAMSI). También ha aprobado el despliegue del tercer contingente de defensa personal para 2005, de conformidad con la fórmula de rotación acordada en virtud de la RAMSI.

Todos esperamos con interés el informe del Grupo de Alto Nivel. A juzgar por la composición del Grupo y sus credenciales encomiables, pienso que el informe y sus recomendaciones propiciarán un compromiso constructivo de la Asamblea General.

El número de miembros del Consejo de Seguridad debe aumentarse en ambas categorías, permanentes y no permanentes, de conformidad con las realidades de la actualidad y las percepciones del mañana. Creemos que el Japón debe tener un asiento permanente y que debe asignarse también un asiento permanente a África y otro a América Latina.

Hace cinco años, Tonga fue aceptada como Miembro de las Naciones Unidas y desde entonces ha participado activamente en sus actividades. Ahora está pensando seriamente en contribuir a los esfuerzos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Por lo tanto, los arreglos para nuestra participación se discutirán con las Naciones Unidas. La magnitud de nuestro despliegue se ajustará a nuestra capacidad financiera y de personal.

Si bien la violencia hace que la paz permanente sea esquiva, seguimos albergando esperanzas de que pueda lograrse pronto una paz duradera a fin de que pueda establecerse un Estado palestino que viva junto al Estado de Israel dentro de fronteras reconocidas internacionalmente y en condiciones de paz y seguridad.

Nuestro desarrollo ha sido posible mediante recursos nacionales y también mediante programas bilaterales y multilaterales de asistencia, todo lo cual apreciamos sobremanera. Nuestros principales asociados donantes han sido Australia, China, la Unión Europea —con algunos miembros aportando asistencia adicional—, el Japón y Nueva Zelanda. Los Estados Unidos proporcionan asistencia por medio del tratado de pesca con la región del Pacífico y por otras vías. En los últimos tiempos, la India, Indonesia, Singapur y Malasia han aportado asistencia técnica. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, la Organización Mundial de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Fondo Mundial, el Banco Mundial y otras instituciones financieras han proporcionado distintas formas de asistencia y pericia técnica. Gran parte de la asistencia técnica se canaliza a la lucha contra la diabetes y la tuberculosis y a la prevención de la propagación del VIH/SIDA. Otras asistencias se han dedicado a tratar de alcanzar nuestros objetivos de desarrollo del Milenio y a pequeños programas y proyectos comunitarios.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Habib Ben Yahia, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Túnez.

Sr. Ben Yahia (Túnez) (*habla en árabe*): Es para mí un honor leer la declaración del Sr. Zine El-Abidine Ben Ali, Presidente de la República de Túnez y Presidente del Consejo de la Liga de los Estados Árabes en su décimo sexto período de sesiones, quien quiso asistir a esta sesión pero se lo impidieron compromisos urgentes. La declaración dice lo siguiente:

“Sr. Presidente: Es para mí un gran placer hacerles llegar a usted y a la República Gabonesa, país hermano, mis sinceras felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en este período de sesiones. Le deseamos el mejor de los éxitos.

Asimismo, quiero expresar a su predecesor, el Sr. Julian Hunte, mi gran reconocimiento por la forma excelente en que dirigió los trabajos del anterior período de sesiones.

También quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento y aprecio al Secretario General Kofi Annan por sus encomiables

esfuerzos para promover el papel de la Organización y para concretar sus objetivos de establecer la seguridad y la paz en todo el mundo.

Túnez reitera su adhesión a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y reafirma su firme decisión de seguir contribuyendo a todos los esfuerzos orientados a reformar la Organización y desarrollar sus estructuras, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad en particular, a fin de que pueda seguir siendo garante de la aplicación del derecho internacional y de la consolidación de la justicia, la estabilidad y el desarrollo en todo el mundo.

Teniendo en cuenta el aumento de las tensiones en muchas regiones del planeta, la ampliación de la brecha de desarrollo entre los países, y los serios desafíos que enfrenta la humanidad, la comunidad internacional debe reorganizar las relaciones internacionales de conformidad con un nuevo orden basado en la cooperación, la solidaridad y la coexistencia entre todos los pueblos. Ese es el criterio que tratamos de consagrar en la Conferencia en la Cumbre del Consejo de la Liga de los Estados Árabes, celebrada en mi país los días 22 y 23 de mayo, que tengo el honor de presidir en el actual período de sesiones.

Además de los resultados de la Cumbre árabe, que constituyen un gran avance cualitativo en el sistema de acción árabe común, los Estados árabes enviaron un claro mensaje a la comunidad internacional. En él reafirmaron su adhesión a una paz justa, amplia y duradera como opción estratégica para resolver el conflicto árabe-israelí sobre la base de la iniciativa árabe de paz, la legalidad internacional, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la aplicación de la hoja de ruta. La comunidad de los Estados árabes está decidida a intensificar sus actividades internacionales para reactivar la iniciativa árabe de paz y para movilizar el apoyo internacional en su favor.

El serio deterioro de la situación en los territorios palestinos ocupados y la obstinada imposición de Israel de una política de hechos consumados y medidas unilaterales exigen que la comunidad internacional actúe prontamente para que se brinde protección internacional al pueblo palestino y para que Israel ponga fin a la violencia contra el pueblo palestino hermano, levante el

sitio impuesto a sus legítimos dirigentes, ponga fin a la construcción de asentamientos y reconozca la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia en la que declara ilícita la construcción del muro de separación y pide su demolición. Creemos que esto contribuiría a crear las condiciones propicias para una nueva era de confianza y entendimiento entre todas las partes de la región, en la que el proceso de paz pueda reiniciarse, nuestro hermano pueblo de Palestina pueda recobrar sus derechos legítimos y establecer su Estado independiente, y Siria y el Líbano puedan recuperar todos sus territorios ocupados.

A la vez que reitera su compromiso de apoyar la unidad nacional del Iraq y el respeto por su soberanía e independencia, la comunidad de Estados árabes recalca la necesidad de que las Naciones Unidas asuman la función esencial que les corresponde en ese país hermano. En el marco de la Liga de los Estados Árabes, continuaremos apoyando los esfuerzos internacionales para demostrar la solidaridad del mundo árabe con el pueblo iraquí como contribución al establecimiento de la seguridad y la estabilidad en ese país y a la creación de condiciones favorables para su reconstrucción.

Los países árabes también apoyan los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas y en el plano regional, en particular por la Unión Africana, en pro de la unidad, la paz y el desarrollo de nuestro hermano país del Sudán. También acogen con beneplácito las medidas adoptadas por el Gobierno sudanés para cumplir con los compromisos que le incumben en virtud del acuerdo sobre el restablecimiento de la seguridad y la estabilidad en Darfur, firmado el 13 de julio de 2004 con el Secretario General de las Naciones Unidas.

La Cumbre Árabe fue una ocasión histórica en la cual los Estados árabes reiteraron que si se hallan soluciones justas a los problemas fundamentales de la región —los cuales han afectado adversamente la paz y la seguridad mundiales—, se fortalecería la predisposición de su población en pro de la paz y la seguridad, se enriquecería el proceso de desarrollo, se actualizarían y consolidarían los principios de los derechos humanos y de la democracia y se promocionaría el papel y la condición de la mujer en la sociedad, con arreglo a las particularidades, condiciones y aptitudes culturales

de cada país, y acorde con su voluntad y compromiso con los valores humanitarios comunes.

Dado que los Estados árabes estamos convencidos de la importancia de los aspectos económicos y sociales a la hora de fortalecer el proceso de creación de un sistema panárabe, en la Cumbre Árabe decidimos establecer una estrategia común para las actividades económicas y sociales y un plan para combatir la pobreza y reforzar los esfuerzos de desarrollo. De esta manera, hemos demostrado nuestra determinación de contribuir a la implementación de las decisiones de la Cumbre del Milenio. El llamamiento de los Estados árabes para que se formule un nuevo concepto de cooperación —y solidaridad— basado en alianzas con todos los países del mundo consagra el camino del diálogo entre las culturas y arraiga los valores de tolerancia, comprensión y complementariedad entre ellas.

Nuestros Estados y pueblos esperan que la comunidad internacional y sus partes más influyentes redoblen los esfuerzos por resolver los asuntos pendientes de la región, apoyen la labor de los países para mejorar su economía y promuevan sus programas sociales y de desarrollo en el marco de la cooperación y la coordinación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes.

Túnez tiene mucho interés en contribuir a la promoción de una acción árabe conjunta y quiere dar un nuevo impulso a la cooperación regional. En este contexto, nosotros y los líderes de nuestros Estados hermanos del Magreb queremos reactivar la Unión del Magreb, la cual es una plataforma estratégica irreversible y una aspiración legítima, compartida por todos los pueblos de la región, para una mayor complementariedad y solidaridad. Nuestro país está firmemente decidido a seguir contribuyendo a la construcción de las estructuras de la Unión Africana, al fortalecimiento de los pilares de seguridad y estabilidad en África y al establecimiento de una cooperación económica y social entre los países africanos. Esto ayudará realmente a nuestros países a conseguir la integración en el camino hacia la prosperidad y el progreso y a crear alianzas reales con grupos regionales de todo el mundo.

En el ámbito del Mediterráneo, la cumbre de los Cinco más Cinco, en la que participaron países del Magreb y países mediterráneos de la Europa meridional, celebrada en Túnez en diciembre de 2003, significó un nuevo punto de partida para una cooperación y una alianza solidaria entre sí en el contexto de la instauración de seguridad y estabilidad y del logro de una complementariedad económica, una comunicación cultural y social y un diálogo político constructivo. Como coordinador de la comunidad de los Estados árabes en el proceso euromediterráneo, Túnez trata de conferir más eficiencia y dinamismo al proceso a fin de consolidar los pilares de seguridad, estabilidad y desarrollo en la zona euromediterránea.

El Fondo mundial de solidaridad para la erradicación de la pobreza, creado a partir de una propuesta tunecina de 1999 y aprobado por la Asamblea General el 20 de diciembre de 2002, refleja el compromiso constante de Túnez por afianzar los principios de justicia, solidaridad y desarrollo sostenible en el mundo, partiendo del éxito de nuestra experiencia pionera en este ámbito durante muchos años. Consideramos que el Fondo, que se ha convertido en un mecanismo de las Naciones Unidas, requiere que todos los miembros de la comunidad internacional, incluidos los gobiernos, la sociedad civil y los sectores privados, aúnan esfuerzos y movilicen rápidamente los recursos económicos necesarios para activarlo.

En ese contexto, proponemos que se proclame el 20 de diciembre de cada año día mundial para la lucha contra la pobreza, en conmemoración de la fecha en la que la Asamblea General aprobó la resolución por la que se creó el Fondo y con miras a consagrar el concepto de solidaridad como valor universal permanente en las relaciones internacionales. También acogemos con agrado toda iniciativa en pro de la activación del Fondo. En este sentido, tomamos nota en especial de la iniciativa del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva de la República Federativa del Brasil.

En ese sentido, Túnez también está desplegando esfuerzos sostenidos a fin de favorecer las condiciones óptimas para auspiciar la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información del 16 al 18 de noviembre de 2005.

En 1998 pedimos que se convocara una cumbre de esta índole, convencidos de que, hoy más que nunca, nuestro mundo debe crear una alianza digital basada en la solidaridad que permita a todos los países formar parte de la sociedad internacional de la información. De esta manera, esperamos lograr un enfoque más justo y equilibrado que sirva de puente sólido entre los países del mundo para el desarrollo y la cultura, acorde con los objetivos y los principios de la Cumbre del Milenio.

Quisiera aprovechar la ocasión para reiterar la invitación que cursé anteriormente a los jefes de Estado y de Gobierno, a los representantes de la sociedad civil y del sector privado y a otras organizaciones internacionales en la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Ginebra en diciembre de 2003, para que participen activamente en la Cumbre de Túnez a fin de garantizar su éxito y lograr la prosperidad y el bienestar de toda la humanidad.

La aprobación por la Asamblea General de la propuesta de Túnez de proclamar el año 2005 Año Internacional del Deporte y la Educación Física fue un reconocimiento de la importancia de esas dos actividades en el fortalecimiento de los vínculos de amistad, cooperación y acercamiento entre los pueblos y la mayor consolidación de la paz y el desarrollo en todo el mundo. Estamos convencidos de que todos los países son conscientes de las nobles dimensiones de la proclamación y de que no escatimarán esfuerzos por incluirla en sus programas nacionales el año próximo.

El peligro cada vez mayor del fenómeno del terrorismo en nuestros tiempos requiere mayor coordinación internacional para enfrentar ese flagelo y conjurar sus amenazas, abordando sus causas fundamentales, encontrando soluciones justas para los diversos problemas internacionales pendientes, y poniendo coto a la pobreza, la exclusión y la marginación en el mundo. Túnez está convencido de que las relaciones internacionales pueden prosperar y desarrollarse sólo en un clima de diálogo, concordia y solidaridad, evitando el fanatismo, el extremismo y los peligros de la discordia y las guerras y en un entorno de justicia, respeto mutuo y cooperación equitativa entre las personas, los grupos y los pueblos. Así pues, que prevalezcan en todo el mundo la seguridad, la paz

y la estabilidad, y que la humanidad pueda contemplar el porvenir con un máximo de confianza, optimismo y ambición.”

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Lyonpo Khandu Wangchuk, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bhután.

Sr. Wangchuk (Bhután) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de Bhután, permítame felicitarlo por su elección a este importante cargo. Le garantizo el apoyo y la cooperación de mi delegación durante el año en que dirigirá la labor de este destacado órgano. Estamos seguros de que con su vasta experiencia y capaz liderazgo, nuestras deliberaciones serán productivas. Quisiera encomiar al Sr. Julian R. Hunte, por la excelente manera como dirigió y contribuyó a la labor de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones.

La tarea que tiene ante sí la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones es enorme, habida cuenta de la gran variedad de cuestiones y dificultades que enfrenta la comunidad internacional. Entre ellas figura la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas. En este sentido, las resoluciones de la Asamblea General sobre la revitalización de sus labores y las iniciativas de reforma emprendidas en otros órganos y organismos son oportunas y bienvenidas, puesto que servirán para garantizar que se mantengan la pertinencia y eficacia de las Naciones Unidas en un mundo que está cambiando rápidamente. Mi delegación espera con interés las recomendaciones del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio establecido por el Secretario General para examinar los actuales retos a la paz y la seguridad.

Buena parte del debate actual sobre las reformas de las Naciones Unidas se ha centrado con razón en la reforma del Consejo de Seguridad como órgano encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En un mundo afligido por conflictos antiguos y nuevos, el Consejo de Seguridad debe evolucionar para seguir siendo eficaz y gozar de la confianza de todos los Estados Miembros. Su composición debe cambiar para reflejar el aumento del número de Miembros de las Naciones Unidas, así como las nuevas realidades geopolíticas y económicas del mundo actual. Bhután apoya el llamamiento en pro de la ampliación del Consejo de Seguridad mediante un aumento del número de sus miembros tanto en la categoría de permanentes como en la de no permanentes. Bhután está

firmemente convencido de que, entre otras cosas, la India y el Japón, en vista de los importantes papeles que desempeñan en las relaciones internacionales, están ampliamente cualificados para integrar la categoría de miembros permanentes de un Consejo de Seguridad ampliado.

El costo en vidas humanas víctimas del terrorismo sigue aumentando cada día. Actos horrendos de terrorismo en distintas regiones del mundo, entre ellos la brutal matanza de niños que ocurrió recientemente en Beslan y el asesinato a sangre fría de personas inocentes nepaleses y de otras nacionalidades en el Iraq y en otras partes, han llevado a nuevas alturas el nivel del horror. Condenamos enérgicamente esos asesinatos sin sentido. Ni siquiera mi país se ha visto exento de este flagelo. Tras haber agotado todos los medios pacíficos para convencer a los grupos extranjeros de militantes fuertemente armados procedentes del nordeste de la India de que abandonaran nuestro territorio, a mediados de diciembre el Gobierno Real se vio obligado a recurrir a la fuerza para expulsarlos. Recientemente, dos personas fueron asesinadas y 27 resultaron heridas como consecuencia de la explosión de una bomba en un mercado en una ciudad fronteriza al sur de Bhután.

Es urgente adoptar medidas concertadas para luchar contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Toda nación congregada aquí, al haber firmado la Carta de las Naciones Unidas, se adhiere al código universal según el cual los métodos que emplean los terroristas para conseguir sus objetivos son injustificables, en especial el de hacer de civiles inocentes el blanco de sus ataques y asesinatos.

Los conflictos y las situaciones de crisis siguen perturbando la estabilidad política, la seguridad y el bienestar socioeconómico de millones de personas en todo el mundo. Muchos de estos conflictos se ven atizados por condiciones de pobreza y subdesarrollo. Al reconocer esta interrelación, la comunidad internacional ha adoptado numerosas iniciativas en los últimos años. Se han convocado varias conferencias de primer orden, entre ellas la Cumbre del Milenio, que han fijado un conjunto de objetivos que deben alcanzarse dentro de un plazo establecido con miras a garantizar un mundo más pacífico, próspero y justo.

Sin embargo, esos objetivos siguen siendo muy lejanos para muchos y la disparidad entre ricos y pobres está aumentando entre las naciones y dentro de ellas. En el *Global Monitoring Report 2004* del Banco Mundial

y el Fondo Monetario Internacional, se indica que el crecimiento económico en muchos países en desarrollo sigue estando por debajo del nivel considerado necesario para conseguir los objetivos de desarrollo del Milenio. Según se indica en el informe, si se quiere conseguir esas metas para la fecha prevista, todas las partes deben hacer mucho más y de manera urgente. El Consenso de Monterrey reforzó los objetivos de desarrollo del Milenio e hizo hincapié en el papel de cada una de las partes participantes en el proceso de financiación para el desarrollo. Si bien los países en desarrollo deben acelerar las reformas, los países desarrollados deben proporcionar más asistencia, más inversión extranjera directa, más alivio a la deuda y más acceso abierto a sus mercados.

En vista de estos antecedentes, mi delegación aplaude la celebración de la sesión plenaria de alto nivel de 2005 para examinar el seguimiento y aplicación integrados de las decisiones adoptadas en las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas. Mi delegación espera que ese examen lleve a que todos los interesados adopten medidas concretas adicionales. Por otra parte, como país menos adelantado y sin litoral, mi delegación espera que las cuestiones y desafíos identificados en los Programas de Acción de Almaty y de Bruselas reciban la mayor prioridad durante dicho examen.

Quisiera mencionar que el Real Gobierno de Bhután, bajo la dirección de Su Majestad el Rey y dirigido por la filosofía de desarrollo de la felicidad nacional bruta, ha estado realizando esfuerzos concertados para garantizar el desarrollo del país y conseguir las metas convenidas en varias conferencias internacionales, en particular en la Cumbre del Milenio. Me satisface informarles de que con el apoyo continuo de nuestros interlocutores en el desarrollo, Bhután espera conseguir los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. En este sentido, aprovecho esta oportunidad para expresar el profundo agradecimiento del Real Gobierno y del pueblo del Bhután a las Naciones Unidas y a otros donantes por sus contribuciones al desarrollo de mi país.

Al concluir mi declaración quisiera rendir homenaje a nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su firme liderazgo y esfuerzos incansables por defender la causa de la paz, el desarrollo y la seguridad. Continuaremos beneficiándonos de su dirección y visión durante dos años más. Al abandonar su cargo a finales de 2006, debemos empezar en serio y sin dilaciones a

buscar un reemplazo adecuado para dirigir las Naciones Unidas. Mi delegación cree que, siguiendo el principio de una representación geográfica equitativa y teniendo en cuenta que Asia es el continente más poblado con la agrupación regional más grande de 55 miembros de las Naciones Unidas, sería adecuado y oportuno contar con un Secretario General que procediera de Asia.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Sr. Biossey Kokou Touzoun, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República del Togo.

Sr. Touzoun (Togo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Deseo expresar el gran orgullo que sentimos al ver a un eminente representante del Grupo de Estados de África presidir la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Permítame expresarle, en nombre del Excmo. Sr. Gnassingbé Eyadema, Presidente de la República del Togo y en nombre del Gobierno y pueblo del Togo, al que tengo el honor de representar, nuestro deseo sincero de éxito en el cumplimiento de su mandato.

Asimismo, felicitamos al Secretario General Kofi Annan por la acción dinámica e inequívoca que realiza a la cabeza de nuestra Organización.

El actual período de sesiones de la Asamblea General se celebra en momentos en que la paz y la seguridad internacionales se siguen viendo seriamente amenazadas, lo que exige a nuestra Organización común que asuma plenamente su papel y su misión con incluso mayor determinación e iniciativas más audaces. De hecho, vivimos en un mundo de equilibrio precario debido a nuestra incapacidad colectiva de instaurar una paz auténtica y de lograr un bienestar común en el marco de la legitimidad internacional.

En el continente africano aún no se han hecho realidad las aspiraciones legítimas de los pueblos a disfrutar de una paz duradera, en especial en los países y regiones donde dicha paz se ve dolorosamente puesta a prueba.

En Côte d'Ivoire, tras muchas esperanzas efímeras y truncadas, la aplicación del Acuerdo de Accra III sigue siendo la única esperanza de que se restablezca la paz y la estabilidad en el país. El Jefe de Estado del Togo quien, desde el inicio de la crisis se comprometió a seguir la senda del diálogo y la reconciliación, seguirá participando en la solución pacífica del conflicto fratricida.

En la República Democrática del Congo debido a los obstáculos que han surgido recientemente al proceso de paz que debe llevar a la celebración de elecciones en 2005 para la creación de nuevas instituciones, es necesario que la comunidad internacional no escatime esfuerzo alguno para salvaguardar los logros alcanzados mediante el costoso despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y para recurrir, cuando sea necesario, a operaciones del tipo Artemis a fin de aplacar todo intento de reanudación de los combates dondequiera que pudieran darse. Por ello, el Gobierno del Togo apoya sin reservas la propuesta del Secretario General de aumentar significativamente el número de efectivos de la MONUC.

Cabe esperar que la conferencia Internacional sobre la paz y seguridad y desarrollo en la Región de los Grandes Lagos, que ha de celebrarse el próximo mes de noviembre, sea el marco propicio para hallar soluciones duraderas a los problemas de inseguridad e inestabilidad que siguen debilitando las relaciones entre los Estados de la región y ponen en peligro la creación de posibles relaciones de buena vecindad y comprensión mutua.

En el Sudán y respecto a la tragedia en Darfur, la comunidad internacional tiene el deber imperioso de ayudar al Gobierno de ese país y al Movimiento/Ejército de Liberación del Sudán a consolidar el proceso de paz mediante la firma de un acuerdo amplio de paz. Al respecto, la comunidad internacional debe proporcionar apoyo constante a la operación de paz de la Unión Africana.

En Burundi, Liberia y Somalia, en particular, el impulso de solidaridad y el interés renovado que la comunidad internacional sigue manifestando por el restablecimiento de la paz y la recuperación de los países afectados por largos años de guerra, deberían verse acompañados de una asistencia financiera y logística apropiada. El Togo, por su parte, seguirá haciendo una contribución para resolver las crisis y los conflictos en el África y apoyando las distintas operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas con su aportación de contingentes u observadores militares, como hace actualmente en Côte d'Ivoire, Burundi, Liberia y Haití.

Las situaciones prevalecientes en otros lugares del mundo, en particular en el Iraq y en el Oriente Medio son motivo de grave preocupación. En el Iraq, el

restablecimiento de la plena soberanía al pueblo iraquí y el reconocimiento del importante papel de las Naciones Unidas en la reconstrucción del país darían la oportunidad a todos los elementos de la sociedad iraquí de trabajar resueltamente para construir un país estable y próspero libre de violencia.

En el Oriente Medio la intensificación de la violencia entre Israel y el Estado palestino puede comprometer definitivamente la continuación del proceso de paz y la aplicación de los diversos acuerdos firmados. Al respecto, la comunidad internacional y el Cuarteto deben hacer todo lo posible por convencer a los dos protagonistas de que eviten recurrir a acciones multilaterales y vuelvan a la mesa de negociaciones sobre la base de la hoja de ruta y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Asimismo, en cuanto a las cuestiones relacionadas con las crisis, queremos hacer hincapié una vez más en que las situaciones posteriores a los conflictos demuestran claramente que es importante proporcionar la financiación adecuada no sólo para la asistencia humanitaria sino también para otros programas fundamentales para el fomento de la paz y el logro de un desarrollo sostenible. Es pues necesario financiar los programas de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes y otros instrumentos que garanticen la paz a largo plazo como la educación, la atención sanitaria y la creación de empleo para los jóvenes, para que pasen a ser una prioridad en los procesos de consolidación de la paz en la etapa posterior a los conflictos.

En el mismo contexto, la preocupante situación financiera respecto de los tres centros regionales para la paz y el desarme debería recibir mayor atención por parte de la Asamblea a fin de que estas instituciones dispongan de los recursos financieros necesarios para cumplir debidamente con su mandato. Al respecto, y sobre la base de los informes del Secretario General correspondientes, la delegación del Togo cree que es hora de que la Asamblea General examine seriamente las fuentes de financiación de sus centros regionales para dotarlos de los medios financieros adecuados en relación con el presupuesto ordinario de la Organización. Al hacerlo, la Asamblea General demostraría su apoyo real a los objetivos de las Naciones Unidas en lo que atañe a la limitación de los armamentos y al desarme y demostraría que aprecia el papel activo desempeñado hasta la fecha por esos centros. Mi país, por su parte, alberga el Centro de las Naciones Unidas para

la Paz y el Desarme en África y hará todo lo posible para garantizar su continuidad y viabilidad a largo plazo.

El terrorismo es el otro gran peligro actual ya que amenaza gravemente a nuestros Estados y es por ello un flagelo frente al cual, si no actuamos eficazmente, estamos dando la razón a las fuerzas del mal. Al haber sufrido ataques terroristas en el pasado, el Togo condena una vez más los odiosos atentados terroristas perpetrados recientemente en todo el mundo y desea que se emprendan acciones más firmes para erradicar esa enfermedad de la conciencia humana.

En este sentido, si bien corresponde a cada Estado adoptar las medidas que sean necesarias para fortalecer la seguridad dentro de sus fronteras, todos debemos, esforzarnos en especial por mejorar la cooperación entre los Estados en los planos regional e internacional y velar por que los Estados pobres puedan contar con la asistencia adecuada para la aplicación de mecanismos nacionales eficaces de lucha contra el terrorismo.

El desarrollo económico y social es corolario de la paz y la seguridad. Todos recordamos que en los albores del siglo XXI, en este mismo lugar, se celebró la Cumbre del Milenio. Tras esa Cumbre, en la que se debatieron los problemas de la pobreza y el desarrollo, los jefes de Estado y de Gobierno adoptaron la Declaración del Milenio, una declaración de solidaridad internacional sin precedentes, en la que los países ricos asumieron juntos compromisos firmes en que afirmaron con fuerza su voluntad de reducir a la mitad, antes de 2015, la proporción de la población mundial que vive en la pobreza. Asimismo, los dirigentes del mundo expresaron la esperanza de que otras importantes reuniones, celebradas también a comienzos del nuevo milenio, sirvieran de marco para el establecimiento de una auténtica asociación entre los países del Norte y del Sur.

Sin embargo, transcurridos algunos años, observamos con pesar que es difícil que se alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio. De hecho, los recursos necesarios para financiar el desarrollo sostenible y combatir la pobreza y el hambre en los países en desarrollo no se han movilizado y, a diferencia de lo que se esperaba, sólo un pequeño número de países en desarrollo ha podido registrar progresos en la eliminación de la pobreza.

La situación económica crítica de África exige que haya una toma de conciencia colectiva y que nos formulemos algunas preguntas. ¿Qué hemos hecho con nuestros numerosos compromisos? ¿En qué se han convertido nuestras múltiples promesas?

En cuanto a las normas de comercio internacional, que siguen siendo desfavorables para los países pobres; al alivio de la carga de la deuda, que demora en hacerse realidad; y al objetivo de destinar el 0,7% del producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, que sólo ha sido alcanzado por un reducido grupo de países donantes, cabe preguntarse con justeza, ¿dónde está la solidaridad de la que tanto se habló en la Cumbre del Milenio?

El fracaso de las negociaciones comerciales celebradas por la Organización Mundial del Comercio el año pasado en Cancún, que tenían por objetivo solucionar las cuestiones fundamentales relativas a la eliminación de las subvenciones agrícolas y al acceso de los productos del Sur a los mercados del mundo industrializado ha hecho resurgir la división entre el Norte y el Sur y suscita verdaderas preocupaciones en cuanto al futuro del sistema de comercio multilateral.

A partir de esas interrogantes y preocupaciones, la delegación del Togo reafirma la necesidad de que todos los asociados internacionales traduzcan en acciones la voluntad política expresada en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, a fin de imprimir un nuevo impulso a los esfuerzos dirigidos a aumentar la asistencia oficial para el desarrollo; aliviar la deuda; permitir un acceso equitativo a los mercados; proteger el medio ambiente; y luchar contra el paludismo, el VIH/SIDA, la tuberculosis y otras enfermedades infecciosas.

El año 2005 será de importancia decisiva para nuestra Organización. En efecto, ese año procederemos a realizar un examen profundo del cumplimiento del Consenso de Monterrey y celebraremos un diálogo de alto nivel sobre el cumplimiento de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA. En ese sentido, debemos tener presente que la Asamblea General, en su vigésimo sexto período extraordinario de sesiones, trazó objetivos concretos para 2003 y 2005 a fin de detener la pandemia del VIH/SIDA.

El 2005 será, sobre todo, el año en que celebraremos una sesión plenaria de alto nivel encargada de realizar un examen completo de los progresos alcanzados en el cumplimiento de todos los compromisos enunciados en la Declaración del Milenio y en las principales conferencias y reuniones cumbres organizadas por las Naciones Unidas en las esferas económica y social.

En consecuencia, esperamos con interés la celebración de esas reuniones en las cuales deberemos reafirmar nuestro compromiso político de construir un mundo más solidario y próspero, a fin de devolver la esperanza a esa importante parte de la población mundial que vive con menos de 1 dólar diario, padece de hambre y desnutrición y no tiene acceso al agua potable.

La paz y el desarrollo económico y social que deseamos para nuestros países no se pueden alcanzar sin la participación efectiva de la población en la gestión de sus asuntos públicos. En el Togo, la democracia, basada en el multipartidismo y el estado de derecho, se ha convertido en una realidad palpable, sobre todo con la adopción de textos legislativos y reglamentarios consecuentes y el establecimiento de casi todas las instituciones previstas en la Constitución. Con fe y determinación, el Gobierno togolés, impulsado por su jefe de Estado, se esfuerza por construir una sociedad verdaderamente democrática que, no obstante, tome en cuenta las realidades sociológicas de nuestro país.

Para llevar a vías de hecho esta labor, el Gobierno se ha declarado abierto a todas las contribuciones constructivas, de la clase política nacional, de la sociedad civil y de nuestros asociados para el desarrollo. En este contexto, a partir del 14 de abril de 2004, ha emprendido consultas con la Unión Europea, de conformidad con el artículo 96 del Acuerdo de Cotonú, por el que se establece una asociación entre la Unión y el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP). Al inicio de esas consultas, el Gobierno suscribió una serie de compromisos cuya aplicación, sumamente avanzada en la actualidad, deberá finalmente conducir a un mayor afianzamiento de la cultura democrática y a la consolidación del estado de derecho.

El Gobierno tiene la intención de no escatimar esfuerzos para lograr el éxito de esas consultas, cuya finalidad sigue siendo la reactivación de la cooperación entre la Unión Europea y el Togo. La firme voluntad política que anima a las autoridades togolesas y que se ha traducido en la celebración de un diálogo nacional permanente que incluya a todos los sectores, la adopción de un código para los medios de difusión, la elaboración de proyectos de perfeccionamiento del código electoral, y la promulgación de la ley de financiación de los partidos políticos, así como la formulación, el 11 de agosto pasado, de una declaración del jefe de Estado por la que se compromete a liberar a más de 500 presos comunes, son, por parte del Gobierno togolés, una prueba de su decisión de crear condiciones

favorables para que los togoleses ejerzan sus derechos fundamentales, sobre todo, sus derechos políticos y económicos.

En esta ocasión, queremos hacer un llamamiento urgente a todos nuestros asociados para el desarrollo a fin de que acompañen al Togo en el proceso de fortalecimiento y consolidación de la democracia y el estado de derecho.

No podría terminar mi intervención sin referirme a la cuestión recurrente de la reforma del sistema de las Naciones Unidas. El Gobierno togolés desea sugerir que en este período de sesiones se adopten decisiones audaces para acelerar el proceso de reforma del sistema, fundamentalmente del Consejo de Seguridad, a fin de que esta cuestión deje de ser un espejismo. En realidad, los numerosos desafíos que enfrenta el mundo de hoy exigen fortalecer y aumentar la eficacia del Consejo de Seguridad, lo que sólo puede lograrse con una composición más representativa y democrática. En ese sentido, África merece ocupar un lugar adecuado en el seno de ese órgano fundamental de las Naciones Unidas.

En consecuencia, el Consejo de Seguridad debe ampliarse, tanto en la categoría de miembros permanentes como en la de no permanentes, para que responda a las exigencias democráticas de nuestros tiempos y permita que los diferentes grupos de países hagan su precioso aporte al logro de los objetivos de nuestra Organización común, a saber, garantizar la paz y la seguridad, trabajar por la libertad y la democracia, asegurar la prosperidad mundial por medio de un comercio internacional libre y equitativo, preservar un medio ambiente sano, y establecer relaciones internacionales estables basadas en el diálogo. Si esas son nuestras ambiciones, debemos, por consiguiente, dotar a nuestra Organización común de los medios adecuados para alcanzarlas.

¡Qué este período de sesiones fortalezca la cooperación entre nuestros Estados y pueblos y nos ayude a consolidar la paz, así como a lograr la seguridad y el desarrollo sostenible para todos!

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Honorable Timothy Harris, Ministro de Relaciones Exteriores y Educación de Saint Kitts y Nevis.

Sr. Harris (Saint Kitts y Nevis) (*habla en inglés*): Me complace darle la bienvenida y felicitarlo, Sr. Presidente, y por conducto de usted a la República Gabonesa, por permitírnos beneficiarnos de su experiencia

y sus conocimientos con ocasión del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Debo transmitir al Sr. Julian Hunte, Ministro de Relaciones Exteriores de Santa Lucía, la gratitud de mi país porque trabajó muy duro y ofreció una contribución memorable a esta Organización el año anterior.

El Gobierno de Saint Kitts y Nevis reitera que apoya firmemente los objetivos de desarrollo del Milenio, que son encomiables y factibles, así como que mantiene su compromiso en ese sentido. Sus objetivos declarados son fundamentales y hace mucho que se incorporaron al programa de desarrollo humano del país.

Durante decenios, antes de que se acordaran los objetivos de desarrollo del Milenio, Saint Kitts y Nevis ya había instituido la obligatoriedad de la educación primaria y secundaria. Quizá ello explique que hayamos logrado una tasa de alfabetización del 97,8%. En la Comunidad del Caribe (CARICOM) estamos muy orgullosos de nuestros logros en la esfera de la comunicación. Gran parte del éxito se debe a que tenemos un sistema educativo coherente y también a la Universidad de las Indias Occidentales, cuyos credenciales académicos siguen siendo admirables y siguen evolucionando para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo. Invitamos a otros Estados Miembros de las Naciones Unidas a examinar este recurso del Caribe para que sus ciudadanos puedan lograr un grado superior de educación en esa gran institución docente y en el centro multicultural más pacífico y prístino.

No es difícil emocionarse al hablar de nuestros esfuerzos encaminados a abordar la cuestión de la mujer en el marco del desarrollo, pero nunca bajaremos la guardia. En Saint Kitts y Nevis hemos reconocido la igualdad de género y la potenciación del papel de la mujer, y nos hemos beneficiado de ello. Cabe recordar que fuimos uno de los primeros países del hemisferio que crearon un Ministerio de Asuntos de la Mujer.

Igual de importante para el Gobierno de Saint Kitts y Nevis es vencer a la pobreza. Nos mantenemos incólumes en nuestros esfuerzos orientados a la erradicación de la pobreza, que es algo más que un noble ideal. Se trata de un objetivo práctico y factible y, por Dios, es lo que se debe hacer. En los últimos siete años, Saint Kitts y Nevis ha sufrido los trastornos sociales y económicos de que fueron seguidos varios desastres naturales catastróficos, el 11 de septiembre y el empeoramiento de la economía mundial. Sin embargo, con el debido cuidado y prestándole atención a una gestión

fiscal y económica prudente, estamos invirtiendo en el desarrollo socioeconómico de nuestro país y seguimos dando prioridad a las personas en todo lo que hacemos.

El Gobierno ha invertido mucho en nuestro sistema de salud nacional y, por añadidura, ha construido un hospital moderno y ha potenciado el desarrollo profesional del personal sanitario. Creemos que ello mejorará la calidad y el acceso a la atención de salud tanto de nuestros conciudadanos como de los visitantes. Nuestros esfuerzos constantes por hacer de la nuestra una nación saludable concuerdan con nuestra decisión de reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna.

Nuestras inversiones en proyectos de importancia capital han mejorado las redes de distribución a fin de satisfacer la demanda y ampliar la cobertura de los servicios de agua potable por todas las islas de Saint Kitts y Nevis. Los programas de mejora y mantenimiento de la red viaria han permitido pavimentar de nuevo millas de carreteras y mejorar los desagües en toda la federación de las islas gemelas. El incremento de los ingresos del turismo ha generado nuevos puestos de trabajo, lo que está en sintonía con el programa del Gobierno de mi país, que gira en torno a la población. Ello nos ha permitido depender menos de la agricultura que, además de ser la base de nuestra economía, sigue sufriendo las consecuencias de los subsidios que los gobiernos de los países grandes ofrecen a sus campesinos. Ello hace que los países con economías de poca envergadura, como el mío, tengan dificultades para competir. Nuestra capacidad de competir todavía se ve más socavada por la reciente decisión unilateral de la Unión Europea de reducir el precio del azúcar en más de un 30%.

Pese a estas dificultades, seguimos insistiendo en la conservación del medio ambiente porque somos conscientes de que es una necesidad. Saint Kitts y Nevis son dos bellas islas que viven la realidad geográfica de encontrarse en el corredor de los huracanes. Somos testigos de la erosión de las playas y la costa que provocan la subida del nivel del mar y los huracanes. La integración en nuestro programa de desarrollo de las políticas sostenibles desde el punto de vista ambiental ha sido todo un reto. No obstante, es imprescindible que estemos decididos a proteger y conservar el patrimonio de las islas mediante la adopción de programas que respeten el medio.

Aprovecho esta oportunidad para recalcar la situación en que se encuentran los pequeños Estados insulares en desarrollo. Ninguno de ellos cuenta con una economía que les permita superar por sí mismos sus puntos débiles. Somos extremadamente vulnerables y sólo podemos dejar de serlo formando alianzas geográficas, como en el caso de la CARICOM. Sin embargo, no por ello dejaremos de tener los puntos débiles que tenemos ahora. Las alianzas geográficas permiten responder rápidamente a la adversidad.

Mi delegación insta a la comunidad internacional a aceptar el concepto de vulnerabilidad y que ello nos conduzca a disponer de un índice de vulnerabilidad que pueda aplicarse debidamente a los pequeños Estados insulares en desarrollo. La devastación que sufría Granada tres horas después de haber sido embestida por el huracán Iván nos demuestra cómo puede acabarse con el desarrollo logrado por una generación en una nación pequeña y vulnerable. Es necesario disponer urgentemente de un fondo mundial para el desarrollo que ayude a los pequeños Estados insulares en desarrollo a recuperarse tras un desastre nacional.

Las asociaciones pragmáticas y productivas son el vehículo más eficaz de que dispone la comunidad internacional para hacer frente a sus numerosos problemas. Hablamos de cuestiones importantes como la democracia, la globalización, el terrorismo, la erradicación de la pobreza, el desarrollo humano y la propagación de las enfermedades infecciosas como si no guardaran ninguna relación entre sí. El mejor modo de lograr el objetivo del desarrollo humano a cualquier escala es reconocer que nuestras vidas, nuestras economías y nuestras políticas están interrelacionadas. Ello nos obliga a desarrollar criterios comunes para nuestras estrategias, asociaciones y políticas que acepten y aborden los vínculos inherentes de los problemas que tienen los Estados nación.

Sostengo que la Alianza Pancaribeña contra el VIH/SIDA es el primer y único mecanismo regional creado para abordar la pandemia multinacionalmente. Nuestra cooperación regional ha llevado a reducir el costo de los medicamentos antirretrovíricos de 20.000 dólares anuales por persona a 200 dólares anuales por paciente. También hemos tenido éxito en las negociaciones encaminadas a la reducción de los precios de otros fármacos importantes. La experiencia demuestra que las asociaciones y la cooperación son valiosas. Creemos que las redes son el medio más eficaz de resolver problemas. Alabamos los esfuerzos que realizan

el Fondo Mundial y las Naciones Unidas para movilizar recursos adicionales con el fin de tratar a los enfermos de VIH/SIDA y combatir la propagación de la enfermedad.

La idea de combatir el VIH/SIDA sólo a través de la fe simplifica la condición humana y sugiere un malentendido de la naturaleza y el alcance de la enfermedad. Mi Gobierno insiste en que un enfoque pragmático de política para combatir la propagación del VIH/SIDA es tan importante para la buena gestión pública como la celebración de elecciones libres y limpias. La buena gestión pública quiere decir que los gobiernos escuchan a sus ciudadanos y se preocupan por ellos. La buena gestión pública quiere decir que los dirigentes deben dirigir con valentía moral y adoptar medidas audaces y en ocasiones polémicas por el bien público.

La buena gestión pública significa poner a las Naciones Unidas en el centro de nuestra interacción internacional, de conformidad con la Carta y en el pleno respeto de la misma. La buena gestión pública exige que se respete el derecho de cada país a elegir su propio camino, de acuerdo con sus propias leyes y con la voluntad de su pueblo. La buena gestión pública no consiste simplemente en aislar a un país si sus políticas van en contra de nuestro programa nacional. Debería consistir en crear una comprensión, cooperación y asociación mejores y en tender puentes de amistad. Para los habitantes de Saint Kitts y Nevis, la buena gestión pública indica que los gobiernos acatan los principios y normas internacionalmente reconocidos, se comprometen con ellos y no se desentienden de ellos cuando les conviene. La buena gestión pública supone que se mide a todos por el mismo rasero y no que a unos países se les sube el listón y a otros se les baja.

La buena gestión pública debería llevarnos a reconocer el hecho de que casi 23 millones de habitantes de la República de China en Taiwán se encuentran básicamente en un agujero negro diplomático, alejados de nuestro discurso internacional. La buena gestión pública exige que todas las naciones amantes de la paz insten a las dos partes del Estrecho de Taiwán no sólo a que se comprometan con un diálogo constructivo y con una diplomacia preventiva, sino a que los entablen. La buena gestión pública hace que a todos nos corresponda apoyar la ardua labor que llevan a cabo los dirigentes y los habitantes de la República de China en Taiwán para cumplir con el marco del derecho internacional y actuar dentro del mismo. La buena gestión pública nos dice a los habitantes de Saint Kitts y Nevis que un

pueblo comprometido con el imperio del derecho y la democracia y deseoso de invertir en el desarrollo humano dentro y fuera de su país nunca debería ser excluido de la hermandad de naciones.

Además, la CARICOM está muy orgullosa de nuestro sistema parlamentario de Gobierno y de nuestras sólidas democracias con siglos de tradición. Nuestra historia nos enseña que la buena gestión pública y el desarrollo humano son indisolubles. Allí donde no han prosperado la democracia representativa, la creación democrática de instituciones, la libertad de expresión y la protección de los derechos humanos, el desarrollo humano se ha visto afectado. Allí donde los gobiernos no han respetado la voluntad del pueblo, el desarrollo humano se ha tambaleado. Aunque la CARICOM se enfrenta a enormes limitaciones y desafíos debido a la falta de recursos naturales y financieros, hemos conseguido crear instituciones democráticas fiables, un sistema judicial fiable y democracias duraderas en las cuales la transición de los gobiernos en el poder a los partidos de la oposición se produce sin incidentes. Estamos dispuestos a compartir estas experiencias con el resto del mundo.

Para terminar, durante decenios países y académicos han puesto en tela de juicio la viabilidad de los pequeños Estados. Sin embargo, la historia ha presenciado no sólo nuestra viabilidad, sino también que somos un modelo de esperanza fiable para otros, ya sean grandes o pequeños. Vivimos en un mundo interconectado en el que las decisiones políticas nacionales de un rincón del mundo tienen consecuencias devastadoras a miles de kilómetros.

Por lo tanto, es necesario que nos convirtamos en cuidadores de nuestros hermanos. En ese sentido, pedimos a los Estados Miembros que presten su apoyo a la reunión internacional para examinar el Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, cuya celebración está prevista para enero de 2005.

Por último, quisiera reiterar mi llamamiento en el sentido de que la asociación debe triunfar sobre el nacionalismo y que el multilateralismo debe superar al unilateralismo.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Moctar Ouane, Ministro de Relaciones y Cooperación Internacional de la República de Malí.

Sr. Ouane (Malí) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera expresarle mis calurosas felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Usted y los demás miembros de la Mesa, a quienes también felicito, pueden contar con el pleno apoyo de la delegación de Malí en el desempeño de su misión.

También quisiera expresar mi satisfacción por el compromiso del Secretario General Kofi Annan y darle las gracias por trabajar sin descanso al servicio de las Naciones Unidas.

Hace seis días, Malí conmemoró, en un contexto particular, el cuadragésimo aniversario de su independencia. Desde lo alto de esta tribuna, la más simbólica de todas, quisiera hacerme eco de los esfuerzos de mi país por construir, bajo la dirección del Excmo. Sr. Amadou Toumani Touré, Presidente de la República y jefe de Estado, un Malí democrático, estable, próspero y que se reivindique su lugar en el conjunto de las naciones.

Sin embargo, desde hace varias semanas, nuestro país, al igual que otros países de las regiones del norte y del oeste de África, se enfrenta a una plaga de langosta del desierto sin precedentes. Como subrayó el Presidente Amadou Toumani Touré en su mensaje a la nación el 22 de septiembre, la amplitud y la rapidez de esta plaga han superado los pronósticos más pesimistas. Por lo tanto, las repercusiones catastróficas que tendrá la plaga de langosta en las próximas cosechas y en la vegetación constituyen un peligro seguro para las condiciones de vida de millones de hombres y mujeres, que se verán expuestos a la hambruna.

El Gobierno de la República de Malí está trabajando activamente para erradicar la plaga. Hay que agradecer, en primer lugar, la movilización nacional, que ha permitido a los equipos, brigadas y comunidades aldeanas actuar sobre el terreno. Hay que agradecer también al apoyo de la comunidad internacional, en particular de los países africanos. A todos ellos les reitero el agradecimiento de mi país. Pero quisiera señalar con firmeza que, frente al peligro cotidiano, y para garantizar la seguridad alimentaria de los países infestados, incluido Malí, tenemos la responsabilidad común de lograr y de fortalecer la movilización internacional a corto, mediano y largo plazo. Hay que actuar, y hay que hacerlo rápido y con eficacia.

Las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales nos siguen preocupando.

Durante el año transcurrido se han multiplicado las crisis y los conflictos en todo el mundo. Quisiera en particular recordar la situación en el África occidental y las iniciativas de Malí para contribuir a la solución de la crisis en Côte d'Ivoire, cuyas repercusiones regionales son múltiples y con grandes consecuencias para la paz y la estabilidad en el África occidental.

En este sentido, la reunión conocida con el nombre de Bamako II ha permitido crear condiciones para el éxito de la reunión de alto nivel de Accra III. Reitero decididamente la afirmación del Presidente Amadou Toumani Touré en el sentido de que Malí seguirá apoyando la paz y la reconciliación en Côte d'Ivoire: paz para el pueblo de Côte d'Ivoire, y paz para todos los extranjeros que viven en ese país hermano y vecino.

En este sentido, quisiera mencionar la participación de Malí en las misiones de paz de las Naciones Unidas, de la Unión Africana y de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) en Liberia, Sierra Leona, la República Democrática del Congo, Burundi y Haití.

Por otra parte, el compromiso de Malí para con la paz y la seguridad internacionales es la base de la acción de nuestro país encaminada a hacer que el espacio sahelosahariano sea un polo de desarrollo y estabilidad. Esto se hizo especialmente evidente durante la Presidencia de Malí de la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos.

Malí está también profundamente preocupado por la situación imperante en el Oriente Medio: las medidas de cierre de territorios palestinos, las detenciones arbitrarias, las ejecuciones extrajudiciales, la destrucción de bienes, la confiscación de tierras, la falta de respeto por las resoluciones aprobadas por la comunidad internacional y el sitio impuesto al Presidente Arafat son acciones que no ayudan a establecer una paz auténtica en esa parte del mundo. Malí, que siempre ha apoyado la justa causa del pueblo palestino, exhorta urgentemente a los miembros del Cuarteto a que restablezcan el diálogo entre Israel y la Autoridad Palestina, con miras a una solución justa, equitativa y duradera de un conflicto que ha durado demasiado tiempo.

El terrorismo internacional es hoy otro reto a la paz y la seguridad internacionales. Este fenómeno se

ha manifestado en todos los continentes, y ha demostrado contundentemente que el terrorismo no tiene patria ni religión. Por ello, la comunidad internacional debe dar muestras de una voluntad política inquebrantable en la lucha contra el terrorismo, entre otras cosas, fortaleciendo el arsenal jurídico disponible, en particular los mecanismos de cooperación y asistencia técnica. Además de ello, debemos abordar las causas profundas del fenómeno, en particular la miseria, las violaciones a gran escala de los derechos humanos, la intolerancia, la injusticia y la impunidad.

La cuestión de las armas pequeñas y ligeras es también una preocupación de primer orden para nosotros. Malí ha contribuido significativamente en esa esfera, elaborando iniciativas en los planos subregional, regional e internacional. En este sentido, Malí está procurando que la Declaración sobre la suspensión de la importación, la exportación y la fabricación de armas ligeras en África occidental se convierta en una convención. Creemos además que la comunidad internacional debe participar con decisión en el establecimiento de un instrumento jurídico internacional vinculante sobre la marcación, el registro y el rastreo de las armas pequeñas y ligeras.

La situación de los niños en los conflictos armados es también motivo de preocupación para mi país. Al respecto, apoyamos plenamente las recomendaciones que figuran en el informe del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños en los conflictos armados, y abogamos por que se aplique de modo eficaz la resolución 1539 (2004) del Consejo de Seguridad. En este mismo orden de ideas, Malí trabaja dentro de la Red de Seguridad Humana para mantener esta cuestión entre las prioridades de nuestra Organización.

Para tener eficacia en cuanto a prevenir y enfrentar estas situaciones de crisis y conflicto, es decir, para preservar y garantizar la paz y la seguridad internacionales, la comunidad internacional debe trabajar en pro de un orden internacional fundado en el imperio del derecho, y en pro de unas Naciones Unidas fortalecidas en su legitimidad. Así pues, celebramos la creación del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, cuyas conclusiones esperamos con interés.

La cuestión del desarrollo es y debe seguir siendo una prioridad del programa internacional. En ese sentido, aplaudimos la decisión de celebrar en 2005

una sesión plenaria dedicada al seguimiento de la aplicación de las decisiones adoptadas en la Declaración del Milenio, y a un seguimiento y aplicación integrales y coordinados de los documentos elaborados en las principales conferencias y reuniones cumbre organizadas por las Naciones Unidas sobre temas económicos y sociales. Esperamos que esta reunión nos permita realizar un examen objetivo y franco de la manera como se han venido cumpliendo los compromisos adquiridos y, en particular, de los progresos que se han alcanzado y los obstáculos que se han encontrado en la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Derrotar la pobreza es un objetivo importante del Gobierno de la República de Malí. Como parte de ese empeño, en 2002 se adoptó un marco estratégico cuya aplicación ha permitido lograr resultados importantes en los sectores de la educación, la salud, el desarrollo rural y la infraestructura básica. Aprovecho esta oportunidad para señalar que mi país, Malí, apoya la iniciativa propuesta por los Presidentes Jacques Chirac y Luiz Inácio Lula da Silva, que culminó en la Declaración de Nueva York relativa a la acción contra el hambre y la pobreza, aprobada el 20 de septiembre de 2004.

En cuanto a las negociaciones comerciales, Malí confiere la mayor prioridad a la ronda de negociaciones comerciales actualmente en curso en la Organización Mundial del Comercio (OMC), la llamada ronda de Doha en favor del desarrollo. Esperamos que esas negociaciones lleven a un sistema económico que permita que todos los países, en particular los países en desarrollo, puedan aprovechar de la mejor manera posible sus potencialidades. Esperamos un auténtico progreso en las negociaciones sobre agricultura, que deben llevar a la eliminación de las subvenciones y otros mecanismos de apoyo a la producción y la exportación, en particular del algodón. En efecto, el algodón es uno de los productos básicos con respecto al cual nosotros, los países productores de África, tenemos ventajas comparativas reales, ya que nuestros costos de producción son cinco veces menos elevados que los de los países desarrollados. En la actualidad, nuestros países se ven seriamente perjudicados por las subvenciones a la producción y la exportación del algodón.

Ésa es la razón por la que reafirmamos nuestra oposición a las políticas de subvención, que son contrarias a la libre competencia, dan lugar a la sobreproducción y a precios menores en el mercado internacional e impiden el despegue de nuestra agricultura.

Por ello Malí insta a la eliminación progresiva de todos los obstáculos arancelarios y no arancelarios, así como a la aplicación de las disposiciones relativas a la movilidad y libertad de circulación de personas, bienes y servicios. Nos complace el compromiso de la Unión Europea de facilitar la integración de los países menos adelantados en el sistema comercial multilateral, en particular mediante la adopción, en abril de 2004, del plan de acción para la agricultura, que incluye una propuesta de asociación entre África y Europa relativa al algodón.

La pandemia del SIDA está progresando a un ritmo tan alarmante que, además de sus repercusiones sobre la salud, se ha convertido en un problema para el desarrollo social y económico del mundo, en especial en África. Por ello es urgente aplicar plenamente los compromisos adquiridos en 2001 a fin de movilizar las energías y recursos necesarios para combatir eficazmente este flagelo. Malí ha establecido un programa multisectorial de lucha contra el VIH/SIDA que ha costado 150 millones de dólares, o sea 73.000 millones de francos CFA. La aplicación de ese programa posibilitará la distribución gratuita de medicamentos antirretrovirales a los enfermos, además de dar el impulso necesario a la campaña de sensibilización y educación en el marco de la prevención. En el conjunto del país se multiplicarán los laboratorios pilotos de diagnóstico y asesoramiento y se crearán empresas pequeñas y medianas dedicadas a la concienciación social, que además ofrecerán empleo a muchos jóvenes.

Por lo que se refiere a la situación de las personas con discapacidad, Malí se felicita por las negociaciones que se están manteniendo con miras a elaborar una convención sobre sus derechos y su dignidad. Estamos convencidos de que la aprobación de dicho instrumento creará un marco favorable a una mejor reinserción socioeconómica de las personas con discapacidad de manera que participen plenamente en los esfuerzos de desarrollo de sus respectivas sociedades.

Quisiera concluir como he comenzado: reiterando con fuerza la confianza de Malí en las Naciones Unidas, cuyos propósitos y principios, enunciados hace casi 60 años, son de una pertinencia y actualidad candentes. Es cierto que la capacidad y el prestigio de esta Organización mundial se han visto muy mermados últimamente. Frente a esta tendencia, es importante proceder a una reforma profunda de la Organización y a la revitalización de sus principales órganos. En este sentido, Malí saluda los importantes avances obtenidos en

la revitalización de los trabajos de la Asamblea General. La reorganización de la labor de las Comisiones Principales, el fortalecimiento de la función de la Mesa y la mejora de los métodos de trabajo culminarán sin lugar a dudas en una mayor eficacia de este importante órgano. Sr. Presidente: Al respecto, es un placer rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Julian Hunte, por el excelente trabajo que efectuó en esa esfera.

Partiendo de la posición africana común en materia de reforma del Consejo de Seguridad, Malí considera que dicha reforma es necesaria y prioritaria para fortalecer la capacidad y el prestigio de ese importante órgano de las Naciones Unidas. El Consejo debe ser más representativo y legítimo. Su composición debe reflejar las realidades del mundo contemporáneo y traducirse en una ampliación en las dos categorías de miembros, teniendo presente sobre todo la representación de África.

Los pueblos del mundo depositaron su esperanza en las Naciones Unidas y, a cambio, quieren más paz, seguridad, democracia, desarrollo y solidaridad. Como comunidad de las naciones, contamos con los medios para conseguirlo, gracias a una toma de conciencia colectiva y a la protección de los valores que compartimos: la democracia, el respeto del estado de derecho, la primacía de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la preservación de las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Seyoum Mesfin, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Etiopía.

Sr. Mesfin (Etiopía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Lo felicito sinceramente por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Quisiera asegurarle que puede contar con toda nuestra cooperación en el desempeño de esta gran responsabilidad que se le ha conferido. No me cabe la menor duda de que tanto el Gabón como África se sentirán orgullosos de la dirección que sé que usted conferirá a este período de sesiones.

También quisiera elogiar a su predecesor por su valiosísima contribución al éxito del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

Seguimos estando profundamente agradecidos al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por la excelente labor que ha venido realizando a varios niveles en toda una serie de esferas diversas. Le estamos agradecidos,

en el plano internacional, por hacer todo lo humanamente posible por proteger la integridad de las Naciones Unidas y defender el estado de derecho. En el plano africano, valoramos su compromiso con la creación de unas condiciones políticas y económicas que susciten esperanza en la recuperación del continente.

En África, nunca antes habíamos estado tan decididos y tan resueltos en nuestro intento de cambiar para mejor las condiciones socioeconómicas en nuestro continente y crear el clima propicio para la paz y la estabilidad.

Eso es lo que la transformación de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en la Unión Africana significa y lo que la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) simboliza. El Mecanismo de examen entre los propios países africanos de la NEPAD es una clara muestra del compromiso de África con una gestión pública adecuada y responsable.

El nuevo vigor con el que en África hemos empezado a tomar la iniciativa en la esfera de la paz y la estabilidad, en el marco del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, es un comienzo prometedor. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos que está efectuando África, el progreso que hemos logrado hasta ahora ha sido modesto y no ha resultado suficiente para suscitar esperanza en el futuro de nuestro continente.

Parte de la explicación es obvia. Sencillamente no hay suficiente apoyo internacional para que África pueda superar los desafíos económicos que afronta. Las condiciones comerciales han seguido incidiendo negativamente en el desarrollo del continente. Además, no se ha logrado progresar sustancialmente para aliviar a muchos países africanos de la carga de la deuda.

La combinación de todos estos factores ha suscitado serias dudas acerca de la capacidad de muchos países africanos de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Abrigamos la esperanza de que esas tendencias cambien y las promesas que se contrajeron en la Declaración del Milenio se cumplan.

En definitiva, las naciones deben asumir la responsabilidad de su futuro, de su desarrollo y de su paz y estabilidad. En este sentido Etiopía no se engaña. Somos plenamente conscientes de que, a fin de cuentas, lo que los etíopes hagan es lo que perfilará y determinará nuestro futuro. Esta convicción es el punto de partida de las distintas actividades que actualmente estamos llevando a cabo en nuestro país.

En cuanto a las cuestiones relativas al desarrollo, la principal tarea que tenemos es luchar contra la pobreza y velar por la estabilidad alimentaria de nuestros ciudadanos. Una nación tan multiforme como es Etiopía no puede aceptar ninguna otra forma de gobierno que no sea la democrática. Como tal, incluso para su supervivencia, a Etiopía le hace falta una buena gestión pública y un trato democrático de las diferencias, no sólo por motivos de preferencia, sino también por prudencia. La paz y la estabilidad de Etiopía dependen del arraigo de la democracia en el país.

Es precisamente por esa razón, y para tratar de recuperar el tiempo perdido, que ahora mismo no hay mayor imperativo para Etiopía que el de fomentar la paz y la estabilidad en nuestro país y en la región de la que Etiopía forma parte.

Esa misma lógica rige la posición de Etiopía en lo tocante al proceso de paz entre nuestro país y Eritrea. No debe haber ninguna duda de que Etiopía quiere dejar atrás su crisis con Eritrea. Estamos convencidos de que ambos pueblos estarían equivocados si vieran al otro como un enemigo. La verdad es que ambos tenemos un enemigo común: la pobreza y el atraso.

Cabe lamentar que, después de haberse derramado tanta sangre, a Etiopía y a Eritrea les resulte tan difícil concluir oficialmente el proceso de paz debido a complicaciones que han surgido en la aplicación de algunos aspectos de la decisión de la Comisión de Fronteras entre Eritrea y Etiopía. Digo —algunos aspectos de la decisión— de la Comisión porque, a la hora de la verdad, los obstáculos que impiden avanzar en el proceso de paz entre Etiopía y Eritrea están relacionados con una controversia sobre la demarcación de no más del 15% de una frontera común que, en total, abarca más de 1.000 kilómetros.

Que quede muy claro. Etiopía está dispuesta a hacer lo que sea humanamente posible para conseguir la paz. No existe otra prioridad mayor para nosotros que la de asegurar la paz en nuestro país y garantizar relaciones estables y mutuamente beneficiosas con todos nuestros vecinos. Precisamente por estos motivos hemos reiterado que estamos dispuestos a dialogar con Eritrea, a fin de encontrar una solución que nos beneficie a ambos con respecto al atolladero en que nos encontramos.

El diálogo y la normalización de las relaciones entre los dos países no es un favor que una parte le haga a la otra o a la comunidad internacional. Es más

bien una obligación que tenemos ambos países, puesto que cualquier otra alternativa está descartada por el derecho internacional y el Acuerdo de Argel.

La promoción de la paz duradera entre los dos países y el llamamiento a una cesación permanente de las hostilidades militares entre las dos partes son los pilares gemelos del Acuerdo de Argel. Etiopía está convencida de que la aplicación de algunos aspectos de las observaciones de la Comisión de Fronteras con respecto a la demarcación no redundará en interés de la paz entre los dos países y no promoverá los principales objetivos del Acuerdo de Argel ni fomentará la causa de la paz en nuestra subregión.

Atendiendo a estas circunstancias, Etiopía ha considerado que sólo existe una salida racional al estancamiento, a saber, el diálogo abierto sobre todas las cuestiones que dividen a Etiopía y Eritrea, incluida la demarcación de las fronteras, con miras a encontrar una salida amigable y mutuamente aceptable para el atolladero y un *modus vivendi* que constituya la base de la normalización de las relaciones entre los dos países.

No obstante, Eritrea tiene una opinión diferente. Sigue apegada a la esperanza de que el Consejo de Seguridad imponga sanciones a Etiopía y a la satisfacción que encontraría en esa salida. Eritrea debería darse cuenta de que es poco probable que esto suceda. No porque Eritrea no sea lo suficientemente grande como para salirse con la suya, sino porque la idea es demasiado inapropiada y poco realista. Fuera de los aspectos formales, y pese al repetido estribillo pronunciado por Eritrea de “final y vinculante”, nadie que sea imparcial puede olvidar lo que ocurrió en mayo de 1998 y hasta mayo de 2000, y lo que dijo la OUA sobre Badme y sus alrededores.

Sea como fuere, hablar del pasado no va a ayudar a Etiopía y Eritrea. Ninguno de los dos países puede seguir gastando tanto tiempo en sus preocupaciones por el otro. Esto no deja tiempo para pensar en su futuro y en el futuro de sus pueblos que sufren de hambre y privaciones.

Hay otra cuestión importante sobre la cual no se debe permitir que Eritrea siga engañando a la comunidad internacional. En ninguna parte del Acuerdo de Argel de diciembre de 2000 existe una disposición relativa a que cualquier entidad —incluidos el Consejo de Seguridad y la Unión Africana— pueda imponer una decisión judicial. Tal omisión es deliberada, no accidental. El logro de la paz y la aplicación de la demarcación de

la frontera común entre los dos países es fundamentalmente responsabilidad de Etiopía y Eritrea, algo que ha sido reiterado en diversas resoluciones del Consejo de Seguridad.

Quisiera concluir esta cuestión reiterando algo fundamental. Etiopía está comprometida con la paz con Eritrea y con la eliminación de los obstáculos para conseguir este objetivo. Estamos dispuestos a recurrir a cualquier medio que pueda estar disponible para conseguir esa meta. El diálogo y la negociación —incluidos los buenos oficios del Secretario General que se han puesto a disposición de las dos partes— son los medios más realistas y viables para hacer avanzar el proceso de paz. Etiopía está dispuesta a hacer muchas concesiones para lograr esa meta, pero hasta ahora en gran parte ha quedado en la situación proverbial de tratar de aplaudir con una sola mano. Esperamos que la razón prevalezca en Eritrea cuanto antes.

El proceso de paz en Somalia ha llegado a un punto crítico, ya que nunca en los 13 últimos años los somalíes han estado tan cerca de establecer un Gobierno nacional. Etiopía, como miembro del Comité de Facilitación de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, seguirá contribuyendo al logro de la reconciliación nacional y trabajando para ayudar al Estado de Somalia a que se levante de las cenizas. Es una obligación para Etiopía y, además, es consecuente con el interés vital que tenemos en la paz y la estabilidad en nuestra subregión.

Por todos estos motivos, Etiopía esperaba con interés la conclusión con éxito del proceso de paz entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanes/Ejército del Movimiento por la Liberación del Pueblo del Sudán (SPLM/SPLMA), que se ha ralentizado por la tragedia de Darfur, tragedia que no se había previsto. Etiopía desea que se resuelva la crisis de Darfur y se atienda a la tragedia humanitaria tan pronto como sea posible. La paz y la estabilidad del Sudán son fundamentales para nuestra subregión, por lo que, Etiopía seguirá haciendo todo lo que pueda, incluso en su calidad de miembro del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, para ayudar a ese país hermano a superar las dificultades que enfrenta.

La contribución de Etiopía a la paz y la consolidación de la paz no se limita a lo que hemos venido haciendo en la subregión. Desde el principio hemos estado íntimamente asociados con la prevención, la gestión y la resolución de conflictos en la región de los

Grandes Lagos, incluso al más alto nivel. Por otra parte, inicialmente como parte de la misión de la Unión Africana y después como parte de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi, el contingente de Etiopía ha seguido contribuyendo de manera modesta al éxito del proceso de paz allí.

Otra modesta contribución que estamos haciendo es la de sumarnos a los esfuerzos en curso por restaurar la paz en Liberia, como parte de las Misión de las Naciones Unidas en Liberia.

Evidentemente, también nos beneficiamos del apoyo de numerosos países por conducto de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE), cuya labor ha sido esencial para mantener estable la situación entre Etiopía y Eritrea. Agradecemos a la MINUEE y a su personal a todos los niveles, así como a los países que aportan contingentes.

Todos estamos de acuerdo en que el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones es un crimen de lesa humanidad. Como afirmó atinadamente nuestro Secretario General en su discurso ante la Asamblea en su tercera sesión: “Ninguna causa, ningún agravio, por legítimos que sean en sí mismos, pueden justificar actos semejantes”. La comunidad internacional debe pues combatir esa plaga con mayor resolución y de forma conjunta.

Quisiera concluir reafirmando el compromiso de Eritrea con las Naciones Unidas y los principios y propósito para cuya promoción se creó la Organización. Esperamos sinceramente que las Naciones Unidas sigan realzando su prestigio con respecto a todos sus Miembros. Por ello es tan fundamental e imperativa la reforma de la Organización, incluida la reforma del Consejo de Seguridad, a fin de que las regiones, entre ellas África, puedan tener la representación justa a la que aspiran. Sin duda, una mayor democratización hará que las Naciones Unidas sean más transparentes y por lo tanto más fiables. El futuro de la Organización depende de ello. Entre tanto, Etiopía seguirá consagrada a las Naciones Unidas y a los valores que defiende.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Aïchatou Mindaoudou, Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República del Níger.

Sra. Mindaoudou (Níger) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame asociar mi voz a la de los que me han precedido y presentarle, en nombre

de mi país, de la delegación que me acompaña, y en el mío propio, nuestras sinceras felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones.

El Presidente en ejercicio de la Unión Africana, el Excmo. Olusegun Obasanjo, ya expresó aquí hace unos días el reconocimiento de nuestro continente a la comunidad internacional que, al elegirlo, ha hecho que uno de los hijos más ilustres del África sea Presidente de la Asamblea General. Naturalmente, nos asociamos también a esta expresión de gratitud. Sr. Presidente: Le deseamos el mejor de los éxitos en el desempeño de su distinguida misión y usted sabe que siempre puede contar con el apoyo del Níger. Deseo expresarle nuestras felicitaciones a su predecesor, el Excmo. Sr. Julian Hunte por la competencia, el ardor y la autoridad con que dirigió las labores del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea en un contexto internacional difícil.

La comunidad internacional se encuentra hoy en una encrucijada: la paz y la seguridad internacionales que ya fueron sometidas a dura prueba por conflictos armados recurrentes, se ven sujetas a amenazas y ataques sangrientos de terrorismo que aumentan la incertidumbre e inseguridad del clima internacional. En su intervención introductoria, usted mencionó uno de los conflictos persistentes y sangrientos —el del Oriente Medio—, que cobra un precio tan elevado a la humanidad en vidas humanas, recursos financieros y esperanzas perdidas. Las macabras estadísticas de esta región recuerdan la urgente necesidad de llevar a ambas partes a la mesa de negociaciones sobre la base de la hoja de ruta, que el propio Consejo de Seguridad aprobó en la resolución 1515 (2003).

En la actualidad, además del problema palestino y teniendo presente el del Iraq, la situación en el Oriente Medio es, más que nunca, un aspecto central para la paz y la seguridad mundiales. En cuanto al Iraq, país con el que el Níger comparte la misma fe en el islam y que es la base de nuestra condición común de miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, no podemos sino deplorar tantas pérdidas en vidas humanas y tanta violencia ciega que son la suerte cotidiana del pueblo iraquí. Esperamos sinceramente que una cooperación internacional ampliada y con nuevo vigor nos permita acelerar la instauración de instituciones libres y democráticas en el Iraq, poner fin al caos que parece haber sembrado raíces allí y llevar al país la paz y la estabilidad necesarias para el desarrollo socioeconómico.

El Níger, como miembro del Grupo de Contacto sobre Jammu y Cachemira de la Organización de la Conferencia Islámica cree que un diálogo sostenido entre la India y el Pakistán permitirá establecer bases sólidas para una solución pacífica de ese conflicto, haciendo que el pueblo de Cachemira pueda ejercer su derecho a la libre determinación con arreglo a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

En cuanto al Sáhara Occidental, el Níger reitera su apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas para que se llegue a una solución amplia y justa del conflicto. La acción meritoria del Secretario General debe verse continuada y respaldada hasta que se logre el éxito en la solución del conflicto, con arreglo a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 1495 (2003) y 1541 (2004).

En el Níger, tras un proceso largo y a veces tortuoso, hemos creado un sistema político en el que florecen una multitud de partidos, medios privados y organizaciones de la sociedad civil, todas ellas protegidas por una constitución que garantiza la separación de poderes y un sistema judicial independiente. El Excmo. Sr. Tandja Mamadou, electo Presidente de la República en las elecciones democráticas celebradas el 22 de noviembre de 1999, convocó a la población del Níger el 14 de septiembre de 2004 a las urnas para las nuevas elecciones presidenciales y legislativas que se celebrarán a partir del 13 de noviembre de 2004. Esta será la primera ocasión desde 1991, cuando se instauró el sistema multipartidista en el Níger, en que se cumple un mandato plenamente democrático con todo éxito, puesto que en nuestro país ha vuelto a reinar la paz social, se ha restablecido la autoridad del Estado, la economía ha vuelto a su cauce y el pueblo del Níger abraza nuevas esperanzas. El 24 de julio, para satisfacción de todos, se completó la construcción de las estructuras democráticas mediante la celebración de elecciones municipales y locales.

El restablecimiento de la condición del Estado ha hecho que, gracias a la intervención personal del Presidente Tandja Mamadou, fuera posible vencer la oposición de los pocos que aún estaban en contra de la difusión del programa de vacunación contra la poliomielitis. Al respecto, debo expresar mi sincero agradecimiento, en especial a la Organización Mundial de la Salud, al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, a los centros de los Estados Unidos de control y prevención de las enfermedades y a Rotary Internacional por su eficaz ayuda a nuestros esfuerzos en este empeño.

En el plano exterior, nuestros asociados bilaterales públicos y privados que se habían marchado del Níger antes de 1999 han vuelto al país. La Presidencia del Níger de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y, el año pasado, de la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos, ha dado mayor visibilidad a nuestra acción externa en pro de la paz y la seguridad en el África. En particular, esta acción se ha materializado mediante el envío de un contingente nigeriano a Côte d'Ivoire; de observadores militares a la República Democrática del Congo; y de policía civil a Burundi, la República Centroafricana y Timor-Leste. Todo ello nos ha convencido de que el apoyo de la comunidad internacional resulta más indispensable que nunca para ayudar al África a fortalecer la capacidad de sus instituciones subregionales y de su organización, la Unión Africana.

Bajo el liderazgo del Presidente Olusegun Obasanjo, la Unión Africana no cesa en sus esfuerzos por prevenir los conflictos en los países africanos donde reina la paz, para consolidar así la paz y la seguridad en los lugares en que, como es el caso de Guinea-Bissau, Sierra Leona o Liberia, las poblaciones apenas están saliendo de una situación de inestabilidad política o de sangrientos conflictos armados, así como para aplacar los focos de tensión que persisten en Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo, Burundi y el Sudán.

Nuestra experiencia en la prevención y solución de conflictos en África nos enseña que la regla de oro en esta materia consiste en confiar en las instituciones subregionales y en la Unión Africana y brindarles asistencia constante en medios logísticos y financieros. En este sentido, el Níger celebra que el Consejo de Seguridad haya determinado apoyar la decisión de la Unión Africana de fortalecer y ampliar la misión de observación en Darfur y de alentar a los Estados Miembros a suministrar todos los equipos y recursos logísticos, financieros y materiales necesarios para la ampliación rápida de la misión. Esperamos sinceramente que los distintos protagonistas de este conflicto respondan positivamente a los llamamientos procedentes del África y otras partes para poner fin rápidamente a esta tragedia y concertar un acuerdo de paz global del que dependerá el surgimiento de un Sudán pacífico.

Dentro del marco de las nuevas iniciativas de desarrollo del África, los Jefes de Estado de la Unión Africana convinieron durante una cumbre extraordinaria

celebrada recientemente en Uagadugú, que el empleo fuera el centro de sus políticas económicas y sociales. Como señaló atinadamente el Excmo. Sr. Blaise Compaore, Presidente de Burkina Faso y anfitrión de la Cumbre, el África necesita el apoyo de la comunidad internacional para aplicar las decisiones de Uagadugú.

En la Declaración del Milenio y en las conferencias y cumbres mundiales que la siguieron se señaló en muchas intervenciones internacionales que la lucha contra la pobreza era la prioridad mundial y un gran reto para la humanidad. Entonces, ¿cómo es posible que cientos de millones de personas sigan afectadas por la pobreza extrema y la miseria absoluta? ¿Cómo es posible que en esta era de avances tecnológicos y científicos el VIH/SIDA y otras pandemias continúen haciendo estragos en todo el mundo y, en particular, en África? ¿Cómo es posible que en tiempos de la globalización, muchas partes del planeta, en especial los países menos adelantados, sigan totalmente excluidos del comercio internacional? ¿Cómo es posible que, a pesar de los compromisos asumidos en las convenciones internacionales pertinentes, siga deteriorándose el medio ambiente de modo insidioso poniendo así en grave peligro el porvenir de las generaciones venideras?

Frente a esta situación, y teniendo en cuenta la escasez de los recursos financieros para hacer frente los problemas vitales que afectan a la humanidad, dudamos de la existencia de una voluntad política real por parte de países ricos para ayudar a los más pobres a salir de la pobreza extrema. Por ejemplo, el Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo y el Fondo mundial de solidaridad para la eliminación de la pobreza, cuya creación celebramos, adolecen de una insuficiencia cruel de recursos.

Además, consideramos que las modalidades de entrega de esos recursos a los países que cumplen los requisitos deberían ser similares a las que están en vigor para los fondos que se obtienen en el marco de la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados a fin de garantizar una gestión responsable y transparente.

Es necesario comprender que ante el estancamiento económico, la pobreza y la falta de perspectivas, que plantean graves amenazas para la estabilidad social de las jóvenes democracias de los países en desarrollo, la cooperación internacional es la clave para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, siempre que los países desarrollados y en desarrollo accedan a asumir

sus responsabilidades respectivas. En ese sentido, los compromisos asumidos en Doha en favor de la promoción de relaciones comerciales justas, el Consenso de Monterrey sobre la financiación para el desarrollo y el Plan de Aplicación de Johannesburgo, siguen siendo la piedra angular para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Sin embargo, la debilidad de los resultados alcanzados en la aplicación de las conclusiones emanadas de los principales foros exige de la comunidad internacional en su conjunto un examen de conciencia. En este sentido, el próximo diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo deberá ser una ocasión para volver a centrar el debate en la importancia de la movilización de recursos para el desarrollo. Al respecto, como se recordó en la anterior cumbre sobre la pobreza y el empleo en África, el establecimiento de un impuesto, cuyo nivel deberá decidirse de común acuerdo, sobre las transacciones financieras mundiales en su conjunto puede asegurar un aporte sustancial de fondos sumamente necesario para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

La pobreza endémica, que afecta particularmente al continente africano, no es una hado en sí. Es posible reducir la pobreza, si la comunidad internacional se muestra efectivamente resuelta a actuar. Es posible reducir la pobreza, si los países industrializados aplican sin demora el programa ampliado para el alivio de la deuda de los países altamente endeudados y están de acuerdo en condonar todas las deudas públicas bilaterales de éstos. Es posible reducir la pobreza, si los países industrializados convienen aumentar la asistencia oficial para el desarrollo al nivel necesario para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Es posible reducir la pobreza, si los países industrializados deciden abrir sus mercados a los productos comerciales de los países en desarrollo y si las materias primas procedentes de esos países se pagan a su justo valor. Es posible reducir la pobreza, si los países industrializados suprimen sus subvenciones agrícolas al algodón y apoyan de forma consecuente a los países interesados en sus políticas para dotar al sector rural de infraestructuras agrícolas adecuadas y sobre todo, de aperos de labranza.

En fin, es posible reducir la pobreza, si la globalización se gestiona mejor y si la interdependencia se traduce en el logro de una arquitectura financiera y comercial internacional democrática y capaz de satisfacer las necesidades de todas las partes.

No hace tanto, la comunidad internacional, encabezada por el Grupo de los Ocho, declaró solemnemente su compromiso de apoyar la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Hoy, debemos observar que ese compromiso sigue tardando en traducirse en acciones concretas de una magnitud consonante con las legítimas aspiraciones del continente africano. A pesar de los esfuerzos que despliegan incesantemente los países de África, queda mucho por hacer para alcanzar los objetivos contenidos en esa amplia y ambiciosa asociación.

Me complace decir aquí que el Níger se siente sumamente feliz de trabajar con la Oficina del Asesor Especial para África encargado de la NEPAD, así como con la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

Para terminar, es importante lograr la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, instrumento que mejor ilustra el vínculo que existe entre la degradación del medio ambiente y la pobreza.

Hablando de la degradación del medio ambiente, ¿cómo no mencionar los estragos ecológicos que ocasiona la invasión de la langosta en algunas partes de África? Hoy día, por no haber actuado a tiempo, a pesar de habersele advertido con suma antelación sobre este peligro, la comunidad internacional debe movilizar con mayor rapidez los medios financieros y materiales adecuados para detener la propagación de este flagelo y el espectro de la hambruna que se cierne sobre las poblaciones del África septentrional, el Sahel e incluso toda el África occidental.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Souef Mohamed El-Amine, Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión de las Comoras.

Sr. El-Amine (Comoras) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, en nombre de la delegación de las Comoras y en el mío propio, permítame felicitarlo calurosamente por haber sido elegido para presidir los trabajos del quincuagésimo noveno período de sesiones período de sesiones de la Asamblea General de nuestra Organización. No se trata de una tarea fácil, pero representa un honor para usted en lo personal, para su país y para todo el continente africano, dado que ninguna otra organización puede ufanarse de esta vocación universal. En consecuencia, quiero asegurarle que mi delegación está plenamente dispuesta a trabajar

junto a usted en pro del éxito de esta noble misión, al servicio de la paz y la seguridad en el mundo.

Mi delegación también felicita a su predecesor por la manera en que dirigió las labores del quincuagésimo octavo período de sesiones. En nombre de las Comoras, felicito al Secretario General de nuestra organización por su compromiso infatigable y su disponibilidad total en la lucha por la promoción de los ideales de la paz, la justicia social, el desarrollo y la libertad en el mundo.

Mundo, mundo de paz y visión,
De concepto y de unión,
Tú que has visto las tierras repartirse,
Y los mares dividirse.

Mundo tolerante, mundo abundante,
Mundo pacífico,
Mundo crónico,
Mundo apacible,
No eres un peligro.

Aquí, nuestras naciones están unidas,
Pero nuestros corazones están desunidos,
A pesar de que todos nos conocemos,
Dejamos que se castiguen a nuestros pueblos.

Hijos del mundo,
Países del mundo
¿Dónde está el mundo?
¿Y cuál es ese mundo?

Mundo sin fronteras,
Mundo sin plegarias,
Vestido de terror,
Nutrido de pavor,
Por el verdugo y sin un mendrugo.

Mundo del milenio
De multimillonarios,
De foros e instrucciones,
¿Quién rechaza las soluciones
Y niega las resoluciones?
¿Qué mundo? ¿Qué paz?

Mientras el mundo avanza lentamente en este tercer milenio, debemos observar que los sentimientos de nuestros pueblos respectivos oscilan entre la esperanza y la inquietud. En realidad, en momentos en que la relación entre la paz y el desarrollo se justifica cada vez más y el vínculo entre la una y la otra es inextricable, el curso de los acontecimientos mundiales tiende, más bien, a cuestionar esta realidad. Es cierto que no puede

haber paz y seguridad en el mundo en tanto cientos de millones de personas siguen presas de la miseria y la pobreza, sin tener el mínimo indispensable para llevar una vida cotidiana digna. Tampoco podrá haber paz y seguridad en el mundo hasta que hayamos desplegado de conjunto los esfuerzos indispensables para salvar los cientos de millones de vidas humanas que están amenazadas por los flagelos del SIDA y otras pandemias.

Además, ¿qué clase de paz puede haber en un mundo que hace de la proliferación de las armas y de la multiplicación de los focos de tensión la lógica misma de su existencia y el vector de su evolución?

Estos son los problemas que tenemos ante nosotros, como foro que tiene por vocación fundamental el velar por el buen funcionamiento del mundo, la prosperidad y el florecimiento de la especie humana y el control del medio ambiente mundial con nuestra acción, que debe servir a la causa y al bienestar de cada pueblo, cada nación y cada ciudadano del planeta.

Por ello, hoy más que nunca nuestra Organización debe desempeñar plenamente el papel que le define la Carta de las Naciones Unidas: un papel de avanzada, de mediación por excelencia, de impulso y de promoción de los enormes logros que nos aporta cada día el desarrollo de la ciencia.

En consecuencia, mi país dice: “No” a la pobreza, “No” al SIDA y a las demás pandemias, “No” al terrorismo, y “Sí” al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Para luchar contra los flagelos de la pobreza, las principales enfermedades y el terrorismo es necesaria una voluntad firme y resuelta de avanzar hacia el desarrollo.

En la Cumbre del Milenio, donde participaron todos los altos dirigentes de nuestro planeta, se reconoció esa realidad. En su Declaración se estableció el rumbo que debería seguirse para controlar con eficacia la evolución del mundo y rectificar de forma progresiva las irregularidades observadas, y se fijó el año 2015 como fecha tope para evaluar el plan de acción que debe cumplir cada país para hacer realidad esta voluntad colectiva de colocar al mundo en el camino correcto.

La Unión de las Comoras hace suyos los objetivos de desarrollo del Milenio. Si bien ha venido trabajando para promover el proceso de reconciliación nacional, el Gobierno de mi país ha desplegado los esfuerzos necesarios para dotarse, al igual que todos los demás miembros de la comunidad de naciones, de una

estrategia de reducción de la pobreza. Esa estrategia, a cuya elaboración contribuyeron todas las fuerzas activas de nuestro país, es hoy día faro de nuestras prioridades de desarrollo.

Sin embargo, para aplicar las medidas que son una prioridad para las Comoras y para el mundo, mi país, que culminó en abril su proceso de institucionalización, con lo que puso fin a la crisis separatista e institucional que durante siete años socavó los cimientos del Estado, necesita la asistencia de la comunidad internacional.

Queremos, sobre todo, que la voluntad expresada en la pasada Cumbre de la Unión Africana, celebrada en Addis Abeba, en pro de la celebración de una reunión de mesa redonda de países donantes en favor de las Comoras, reciba el apoyo de toda la comunidad internacional para que las Comoras, que hoy se encuentran en proceso de recuperación, puedan sumarse paulatinamente a los demás pueblos de la subregión, del continente y del mundo, que trabajan para hacer realidad el desarrollo sostenible, prioridad fundamental de nuestros tiempos.

Si bien no cabe duda de que para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio se precisa el firme compromiso nacional de cada uno de los Estados Miembros, también es necesario aumentar la representatividad de los continentes y pueblos en las Naciones Unidas.

Por ello, es necesario ampliar el Consejo de Seguridad en la categoría de miembros permanentes con la incorporación de Estados como la República de la India, el Japón, la República Federal de Alemania y la República Federativa del Brasil. El continente africano y el mundo árabe también merecen estar dignamente representados en el seno del Consejo de Seguridad. De esa forma será posible lograr la equidad, que tanto se necesita para que haya más justicia y paz en el mundo. Esa parece ser la forma en que hoy día podemos generar los equilibrios necesarios para poder controlar el contexto internacional y el entorno mundial que jamás han sido tan inestables e inciertos.

En la búsqueda permanente de la paz, la justicia social y la prosperidad no podemos poner en peligro el destino de los pequeños Estados insulares, que encaran numerosas amenazas a su supervivencia. Tomemos mayor conciencia de que son muchos los países que están llamados a desaparecer por una diversidad de factores, incluidos, la elevación del nivel del mar, la

desertificación, los ciclones y las erupciones volcánicas, entre otros. Por ello, es necesario que se adopten medidas concretas en favor de esos Estados. En consecuencia, pedimos a la comunidad internacional que se movilice ampliamente para garantizar el éxito de la próxima cumbre de pequeños Estados insulares, prevista para celebrarse en Mauricio, a comienzos de 2005.

No puedo dejar de recordar a esta Asamblea que, en su empeño por mantener su unidad e integridad, mi país, la Unión de las Comoras, incluye la cuestión de la isla comorana de Mayotte entre sus preocupaciones mayores y más urgentes. El Gobierno de la Unión de las Comoras sigue convencido de que la rápida solución de ese conflicto favorecerá el desarrollo de todo el país y permitirá que éste ocupe el lugar que le corresponde junto a las demás naciones amantes de la paz y la libertad en la defensa de los ideales universales y la promoción de la democracia en el mundo.

En consecuencia, la Unión de las Comoras hace un llamamiento a la República Francesa para que juntos emprendamos un diálogo político constructivo sobre esta cuestión, en el respeto de la resolución 3385 (XXX) de la Asamblea General, por la que se admitió a las Comoras en las Naciones Unidas como Estado archipelágico formado por cuatro islas: Mayotte, Anjouan, Moheli y Gran Comora.

En este sentido, mi país desea expresar la gran importancia que asigna al principio de una sola China independiente e indivisible y exige la reintegración de la isla de Taiwán a su entorno natural.

Mi país aprecia enormemente el diálogo constructivo que celebran en este momento los Gobiernos de la República de la India y la República Islámica del Pakistán sobre la cuestión de Cachemira.

Esperamos sinceramente que en breve se inicie un diálogo entre los pueblos palestino e israelí que pueda poner fin a la violencia y conducir a la coexistencia pacífica entre estos dos pueblos vecinos.

La Unión de las Comoras también espera que se logre una solución justa y equitativa de la cuestión del Sáhara Occidental, y apoya enérgicamente los esfuerzos que despliegan las Naciones Unidas y el Gobierno del Reino de Marruecos en este sentido.

La Unión de las Comoras condena rotundamente la toma de rehenes en el Iraq y espera que en breve la paz y la seguridad retornen a ese país, a fin de contribuir así a la seguridad de la región.

Mi país sigue de cerca la evolución de la situación en Darfur y apoya los esfuerzos que despliegan la Unión Africana, el Gobierno sudanés y toda la comunidad internacional con miras a lograr una solución rápida, justa y equitativa de esta cuestión.

Para concluir, quiero desear el mayor de los éxitos a las labores de este quincuagésimo noveno período de sesiones de nuestra Organización y unirme a las personas eminentes que me han precedido en esta augusta tribuna para expresar nuestro más sincero deseo de que haya más paz y seguridad en el mundo.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el Sr. Farouk Kaddoumi, jefe de la delegación observadora de Palestina.

Sr. Kaddoumi (Palestina) (*habla en inglés*): Quisiera empezar felicitándolo, Sr. Jean Ping, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Estamos seguros de que usted dirigirá este período de sesiones con gran competencia. Deseo rendir tributo a su predecesor, el Sr. Julian Robert Hunte, quien presidió con suma habilidad el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

Ahora, quisiera expresar mi profundo agradecimiento al Secretario General por sus esfuerzos encaminados a armonizar las relaciones internacionales y velar por el respeto de los principios de la Carta y del derecho internacional, con miras a consolidar la paz y la seguridad internacionales. La declaración que formuló ante esta Asamblea supone un hito en los esfuerzos por establecer el estado de derecho y hacer que se respete el papel de las Naciones Unidas en los conflictos internacionales.

En mi declaración, me centraré en la turbulenta situación del Oriente Medio y, concretamente, en el núcleo del conflicto en el Oriente Medio. La situación en la región del Asia occidental —también llamada Oriente Medio— es conflictiva. La ocupación del Iraq se basó en pretextos falsos y ello empeoró aún más la grave situación resultante de la política y prácticas de Israel en los territorios palestinos ocupados y en otros territorios árabes. La falta absoluta de orden público es ahora una constante en el Iraq ocupado. Esta ocupación ininterrumpida está causando estragos en las vertientes económica y social de la vida en el país. Instamos a las instituciones competentes —la Asamblea General y el Consejo de Seguridad— a adoptar las medidas que

sean necesarias y oportunas para que el Iraq recupere su independencia y soberanía cuanto antes.

Israel es la única Potencia nuclear del Oriente Medio. Cuenta con el cuarto ejército más poderoso del mundo, aproximadamente, y desarrolla y vende armas sofisticadas, sin imponerse limitaciones de carácter ético o moral ni preocuparse por los derechos humanos. Por ello, el Gobierno de Israel puede hacer lo que se le antoje y actúa como un experto militar en alta tecnología y como un Estado deshonesto. Se ha convertido en un Estado extremadamente útil para los Estados Unidos, ya que se ha situado estratégicamente en el centro de la industria armamentística mundial. Con el apoyo de los Estados Unidos, Israel viola impunemente las leyes morales e internacionales.

Todo el mundo sabe que se están lanzando ataques diarios contra ciudades y pueblos palestinos pacíficos consistentes, entre otras cosas, en la demolición de viviendas; la destrucción con topadoras y el arrancamiento de cuajo de olivos, naranjos y limoneros añejos y con fruta; ejecuciones y asesinatos selectivos, cierres, imposición del estado de sitio y del toque de queda y uso de una potencia de fuego desproporcionada, que hasta la fecha ha causado más de 3.200 muertes y heridas a miles de personas. Rechazamos totalmente la alegación de Israel de que hace todo eso en legítima defensa. Los palestinos que viven en los territorios ocupados, con los pocos medios de que disponen para luchar, son quienes ejercen su derecho de legítima defensa. Al menos 8.000 palestinos están encarcelados sin derecho a juicio y en condiciones muy duras, y cuando protestaron contra esas condiciones, un Ministro israelí se jactó de que podían hacer huelga de hambre hasta morir.

Además de servirse de otros muchos métodos para poner cortapisas a la paz, Israel mantiene confinado a nuestro Presidente elegido democráticamente, Yasser Arafat, y ha anunciado que no pueden hallar un interlocutor con el que negociar la paz. ¿Con quién habrá que negociar el arreglo y la paz si no es con un Presidente elegido democráticamente? Será que Israel y otros países de ideas semejantes desean que continúe el statu quo o que su interlocutor en las negociaciones —ya sea un grupo o una persona— haya sido impuesto y no elegido democráticamente.

Con la resolución 1515 (2003), la hoja de ruta basada en el logro de progresos recibió el apoyo unánime del Consejo de Seguridad. Nosotros aceptamos la hoja

de ruta porque considerábamos que podía dar buenos resultados. En la hoja de ruta se planteaba una solución al conflicto israelo-palestino basada en la existencia de dos Estados y se decía que

“Sólo podrá alcanzarse una solución para el conflicto israelo-palestino en que se prevean dos Estados cuando se ponga fin a la violencia y al terrorismo, cuando el pueblo palestino tenga dirigentes que actúen decisivamente contra el terrorismo y estén dispuestos a construir una democracia efectiva basada en la tolerancia y la libertad y sean capaces de hacerlo, y cuando Israel esté dispuesto a hacer todo lo que sea necesario para el establecimiento de un Estado palestino democrático.”

Los palestinos, por conducto de su representante, la Organización de Liberación de Palestina, aceptaron la hoja de ruta. Nosotros creemos que ofrece una nueva oportunidad para poner fin al conflicto. Esperamos que el Cuarteto se tome en serio la noble labor de cumplir los objetivos de la hoja de ruta.

Israel respondió con actos de terrorismo de Estado a la hoja de ruta, centrada en el logro de progresos. Me refiero concretamente al lanzamiento de una bomba de 2.000 libras después de que los palestinos observaran escrupulosamente una cesación del fuego no oficial. Israel sigue suscribiendo sus 14 reservas con respecto a la hoja de ruta. Las ideas e intenciones poco claras que revela el intercambio de cartas entre el Presidente Bush y el Primer Ministro Sharon sobre el compromiso para con la hoja de ruta distan mucho de ser alentadoras y hacen que siga quedando en suspenso el cumplimiento de la hoja de ruta y de la resolución 1515 (2003), por no decir que se abandona y se rechaza esa idea.

En la carta de seguridades que el 14 de abril de 2004 dirigió el Presidente Bush al Primer Ministro Sharon se reitera que

“... los Estados Unidos son partidarios de la creación de un Estado palestino que sea viable, adyacente, soberano e independiente, a fin de que el pueblo palestino pueda erigir su propio futuro, de conformidad con ... la senda trazada en la hoja de ruta.”

Sin embargo, cuando el Presidente Bush se refiere a la realidad sobre el terreno, asegura a Israel que

“no es realista esperar que los resultados de las negociaciones sobre el estatuto definitivo supongan una retirada total y completa a la línea del armisticio de 1949.”

Admite que como parte del acuerdo de paz definitivo, Israel debe tener fronteras seguras y reconocidas, resultantes de negociaciones entre las partes, de conformidad con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973). Sin embargo, Bush y Sharon no señalan cuál sería el trazado de las fronteras seguras y reconocidas de Israel.

En la carta de seguridades que mencioné anteriormente, el Presidente Bush hace hincapié en que el compromiso de los Estados Unidos para con la seguridad y el bienestar del Estado judío es muy firme. El Presidente Bush no se ocupa de la seguridad del llamado Estado provisional de Palestina. Parece no tener en cuenta que el 20% de los ciudadanos de Israel no son judíos y que Israel todavía no ha definido qué es ser judío. Este concepto conducirá inevitablemente a la creación de una sociedad racista dentro de la entidad política de Israel.

Para garantizar el éxito de la hoja de ruta y el logro de su objetivo —una solución sobre un estatuto definitivo y permanente del conflicto israelo-palestino antes de 2005— el plan también exige que Israel congele “todas las actividades de asentamiento” y se retire “de las zonas ocupadas desde el 28 de septiembre de 2000”.

Javier Solana, Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea, dijo sobre la reunión del Presidente Bush y el Primer Ministro Sharon que:

“La Unión Europea mantiene en firme su compromiso con respecto a una solución negociada que dé lugar a la existencia de dos Estados viables, soberanos e independientes porque considera que sólo así se logrará una paz permanente y se pondrá fin a la ocupación que empezó en 1967, en el marco de una paz cabal en el Oriente Medio.

Los Jefes de Estado o de Gobierno indicaron recientemente que no reconocerían cambio alguno en las fronteras anteriores a 1967, con la salvedad de aquellos que acuerden las partes. Una solución permanente también debe abarcar una solución acordada, justa y realista del problema de los refugiados.”

A fin de desviarse todavía más del camino recto hacia el objetivo, Sharon declaró que estaba absolutamente decidido a retirarse de Gaza, pese a los problemas políticos existentes en su propio partido, Likud. Éste cree que la separación entra en conflicto con el escalofriante objetivo sionista de anexionarse el territorio palestino. El plan de Sharon provoca una situación en la que Israel tendría que abandonar los asentamientos pero seguiría controlando todo lo que entre en Gaza o salga de ella. Sellaría herméticamente Gaza y bloquearía el único paso que permite a los palestinos de Gaza ir al vecino Egipto o regresar de él.

Todo esto preocupa a la comunidad internacional, como demuestra el número de sesiones sobre esta cuestión que ha celebrado la Asamblea General. Israel no tuvo en cuenta la solicitud de la Asamblea General, contenida en su resolución ES-10/14, en la que, necesariamente, se pedía la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la siguiente cuestión:

“¿Cuáles son las consecuencias jurídicas que se derivan de la construcción del muro que levanta Israel, la Potencia ocupante, en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental y sus alrededores, según se describe en el informe del Secretario General, teniendo en cuenta las normas y principios de derecho internacional, incluido el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General?”

La Asamblea General, por una abrumadora mayoría de 150 votos, reconoció la opinión consultiva de la Corte, de 9 de julio de 2004. Los Estados Unidos de América e Israel fueron dos de los seis países que votaron en contra.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para decir que agradecemos mucho la sabia decisión de los magistrados. Asimismo, quisiera citar la opinión, puesto que es realmente importante para la Asamblea General:

“todos los Estados tienen la obligación de no reconocer la situación ilegal resultante de la construcción del muro en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental y sus alrededores. Asimismo tienen la obligación de no prestar ayuda ni asistencia para el mantenimiento de la situación creada por tal construcción.

... las Naciones Unidas, y en especial la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, deberían considerar qué medidas adicionales son necesarias para poner fin a la situación ilegal resultante de la construcción del muro y el régimen conexo, teniendo debidamente en cuenta la presente Opinión Consultiva.”

A fin de restablecer la fe y la confianza en la eficacia de las Naciones Unidas y su Carta, quisiéramos pedir que se tenga en cuenta la opinión de la Corte y se adopten resoluciones orientadas a la acción, que cuenten con mecanismos concretos para su cumplimiento, y que se apliquen.

El pueblo y los dirigentes palestinos han dado muestras de buena voluntad y aceptaron de buena fe las disposiciones de la hoja de ruta y otras propuestas encaminadas a poner término a la ocupación israelí de nuestro territorio palestino, a fin de que todos podamos vivir en el Oriente Medio en condiciones de paz, seguridad y estabilidad. A tal efecto, es necesario que la otra parte, Israel, se comprometa a responder, tanto de palabra como de obra.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.